

# LA VOZ

DIARIO GRAFICO



DE INFORMACION



ARTISTAS DE LA PANTALLA.—Anita Page la sugestiva estrella de la Metro Goldwyn Mayer, heroína de uno de los últimos "films"



# PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14  
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

## GRAN TEATRO

Teléfono 2700

Ideal Cinema  
(Empresa Guerrero).

Funciones para hoy martes 19 de mayo de 1931. Cine sonoro. Siete tarde y diez y media noche. Ultimas y definitivas proyecciones de este programa. Sucesos Paramount revista sonora. MUSICO IRRESISTIBLE, dibujos sonoros. LA FIERECILLA DOMADA, por Mary Pickford y su esposo el gran actor Douglas Fairbanks.

Butaca, 2,00 pesetas. Anfiteatro, 0,75. Paraíso, 0,30.

Mañana miércoles. Día de moda. Gran programa. Estrenos: LA INDOMABLE, por Joan Crawford. TIEMBLA Y TITUBEA, hablada en español por Stan Laurel y Oliver Hardy.

El sábado. Debut de la Compañía de Comedias cómicas de CASIMIRO ORTAS, con el juguete de Muñoz Seca y Pérez Fernández, ¿QUE TIENES EN LA MIRADA? Creación de Casimiro Ortas.

## DUQUE DE RIVAS

EMPRESA A. CABRERA  
Teléfono 1750

Temporada de grandes superproducciones sonoras. Hoy martes 19 de mayo. A las siete tarde y diez y media noche. Formidable programa sonoro-cómico. FLIRT, cómica sonora en una parte. CLINICA MODERNISTA, cómica muda en dos partes por la Pandilla. Estreno de la superjoya Universal por Glen Tryon y Gertrude Astor, titulada LA RUBIA DEL CUENTO. Precios populares. Butaca, 1,00 peseta. Gradas, 0,20. Unico día de proyección por estrenarse mañana SU AMADA ARISCA, sonora por Hoot Gibson. Pronto FORASTEROS EN ESCOCIA. Temporada de Ferias. Gran compañía de Comedias MARIA PALOU, de la que es director el eminente literato don Felipe Sassone. Debut el sábado 23 con el estreno de LOS ANDRAJOS DE LA PURPURA, de Benavente.

## CINE ALKAZAR

(Empresa Cines).—REYES CATOLICOS, 17  
Teléfono, 25-49.

Hoy martes 19 de mayo de 1931. Sección continua desde las siete de la tarde. Ultimas novedades musicales. Ultima proyección de la graciosa producción sonora MUSICA SALVAJE. Grande y verdadero acontecimiento con el estreno de la comedia teatral TENORIO ENTRE BASTIDORES.

Precio para este film extraordinario: butaca, 1,00 peseta.

Muy pronto, estreno de EL EXPRES AZUL.

POR UNOS DIAS  
la zapateria CORDOBA-PARIS, vende sin  
utilidades. Vea usted nuestros escaparates,  
mas barato imposible.

GONDOMAR, número 10

## Tolderos y feriantes

Compren las lonas para toldos y cortinas  
en los almacenes HIERRO ARAGON que las  
vende muy baratas.

## Bar y Restaurant

de -

## "ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

## SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO  
Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

PLATO DEL DIA PARA HOY 19

Ternera con tomate

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

## GRAN RESTAURANT

DE

## HIJO DE MIGUEL GÓMEZ

Marqués de Boil, 5 - Tel. 25-08

PLATO DEL DIA PARA HOY 19

Lengua de vaca riñonada

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

## Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4

Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubiertos.

# ANUNCIOS ECONOMICOS

△ DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ",  
encontrarán para esta clase de  
publicidad, una bonificación de  
un 20 por 100 que ofrece la Ad-  
ministración como descuento.  
Por cada inserción se abonarán  
también 15 céntimos por el im-  
puesto del Timbre. Pago anti-  
cipado.

### Arrendamientos

CHALET. Se arrienda desde el  
día, en la finca San José del  
Molino de Sansueña, frente al  
Colegio de Santa Victoria. Ra-  
zón Compás de San Francisco,  
número 2.

ARRIENDASE en casa acaba-  
da de construir. Fray Diego de  
Cádiz, 5 (frente a Jardines  
Agricultura), piso principal con  
siete amplias y ventiladas ha-  
bitaciones y cuarto de baño.  
Precio moderado. Razón, prin-  
cipal derecha.

ARRENDAMIENTO. Se hace  
desde el día de una casa am-  
plia, con todos los servicios,  
mas corralón, agua corriente,  
cuadras y puerta falsa, en  
Compás de San Francisco, 8,  
donde darán razón.

SE ARRIENDA piso exterior  
con cinco habitaciones, preferi-  
ble poca familia. Razón: Can-  
delaria, 3.

### Traspasos

SE HACE traspaso del Hotel  
Cervantes por enfermedad del  
dueño, y no poderlo atender,  
negocio bonito, mucha y muy  
buena clientela; para tratar, en  
el mismo. Córdoba.

### Compras y ventas

SE VENDE la casa número 196,  
calle Mayor de San Lorenzo.  
Para tratar, en la misma.

VENDO pabellones de madera  
nueva para instalaciones de  
venta de dulces, juguetes o es-  
pectáculos particulares para fe-  
ria de Mayo. Razón: Sánchez  
de Feria, 7, principal.

LECHE a 50 céntimos litro,  
de vaca y cabra, por mañana  
y tarde. Vaca de Alfaro, 31.

### Pérdida

SE HA perdido perro mastín,  
atiende Chuchi, gratificarán  
espléndidamente al entregarlo  
Sanatorio Ansorena.



## Informaciones de la mañana



### VIDA MUNICIPAL

#### El Ayuntamiento se reunió anoche en sesión ordinaria

Presidida por el alcalde señor Vaquero Cantillo y en segunda citación, se reunió anoche el Ayuntamiento, asistiendo la mayoría de los concejales, incluso los de la minoría monárquica.

El secretario don José Carretero Serrano leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Seguidamente se entró en el orden del día leyéndose una moción de la Comisión de Hacienda formulada a virtud de unenuncia de la Asesora Ciudadana de Empréstitos, Deudas municipales y responsabilidades en general, sobre nulidad del contrato de empréstito concertado por el Ayuntamiento en el año de 1925 y sobre las consecuencias de tales contratación y nulidad.

El señor Hidalgo se ocupó de la modificación habida en la moción, explicando la diferencia existente entre la que él propugnó y la que ahora se llevaba a sesión y estimó que si era preciso acatar la voluntad del Gobierno, demostrada en su última disposición acerca del Banco de Crédito Local, acogaba la moción de referencia.

La proposición del señor Hidalgo se concretaba a los puntos siguientes:

Que se declare en suspenso la operación de crédito concertada entre el Ayuntamiento y el Banco de Crédito Local en 20 de noviembre de 1925.

Que se liquide en su totalidad el presupuesto extraordinario y que la cantidad entregada por el Banco, se reintegrará al mismo de la siguiente manera:

A. El Estado se hará cargo de la cantidad que resulte deudor este Ayuntamiento, entendiéndose por saldo deudor el total importe de las cantidades retiradas del Banco, deducidas las satisfechas por este Ayuntamiento más el importe de las cédulas de crédito local, propiedad del Municipio, que le serán entregadas al tipo de cotización en Bolsa, siempre que éste no sea inferior a su valor nominativo.

B. El Ayuntamiento entregará al Estado el importe del saldo deudor sin devengo de intereses y en forma de anualidades concertadas, y

C. Que se comuniquen este acuerdo al Gobierno provisional de la República.

El señor Cruz Ceballos mostró su extrañeza por los conceptos expuestos por el señor Hidalgo y defendió la última moción, estimando que como el Municipio no es autónomo, está obligado a seguir la pauta que le imponga el poder central.

Expuso los deseos de todos los que integran la Corporación de redimir al Ayuntamiento de Córdoba de la carga del empréstito y se extendió en atinadas consideraciones jurídicas, como base de su tesis, acerca de la nulidad del contrato.

Defendió los extremos que abarca la moción leída y estimó que siempre hay que obrar bajo la inspiración del Gobierno que nos rige.

El señor Calderón Uclés, en nombre de la minoría monárquica, dijo que todos ellos reiteraban una vez más sus propósitos de laborar por Córdoba, por lo cual se creía en el deber de admirar el espíritu de la moción, pero estimaba que no era adaptable a las consideraciones del momento.

Refiriéndose a la diferencia de las proposiciones, dijo que había que poner el pensamiento en Córdoba ante todo, puesto que en lo esencial no ha habido variación. Simplemente ha habido que atemperarse a una disposición legal emanada del Poder central.

Amplió su criterio jurídico acerca de este pleito, considerando que se puede pedir la nulidad del empréstito, pero oyendo antes al Banco de Crédito Local y después de determinar de una manera exacta las responsabilidades de cada uno.

Dirigiéndose al señor Vaquero dijo que como el alcalde era una persona ecuánime, honrada y sincera, se le debía de otorgar un amplio voto de confianza para que cuando vaya a Madrid, haga él mismo la gestión en la forma que estime más oportuna.

Rogó a sus compañeros que se aprobara la moción y se diera un voto de gracias al señor Hidalgo, por la labor desarrollada y otro al alcalde para que hiciera la gestión.

Los señores Cruz Ceballos y Vaquero Cantillo pronunciaron breves palabras, el segundo para hacer el resumen del debate y agradecer la honrosa distinción que le otorgaba

el municipio, ofreciendo laborar en todo momento por los intereses de la ciudad, con el mayor celo y cariño.

Después fué leída otra moción de la comisión de Instrucción Pública formulada a virtud de ponencia de la Asesora Ciudadana de Construcción e Higienización de la vivienda obrera, relacionada con la fórmula económica que habrá de desarrollar los problemas que se le han encomendado.

El señor Cruz Ceballos defendió la moción con la que todos estaban conformes y rogó al señor Garrido de los Reyes, su compañero, para que explicara la labor efectuada.

Dicho señor con breves palabras, pero de una manera clara y diáfana dió detalles de la misión respecto al particular de la Comisión Ciudadana, manifestando que ya no se trataba de la construcción de las mal llamadas casas baratas para obreros que eran por lo general pequeñas, insalubres y muy parecidas a las casas de vecinos.

El problema a realizar es la construcción de viviendas higiénicas modestas, pero cómodas y capaces para el desarrollo de la vida del obrero con todos los derechos a que es acreedor y para ello propugnó porque se cree el Banco Municipal o bien la Caja Municipal de Depósitos a donde vayan todas las fianzas por alquileres de viviendas y para responder de los contratos de consumo de gas, electricidad y agua con los que se reunirían importantísimas cantidades, con las que se podrían construir esas viviendas sin perjuicio para unos pocos y en beneficio de muchos.

El señor Vaquero felicitó a la Junta ciudadana que ya había dado dos brillantes muestras de su eficacia y propuso la aprobación de la moción, que lo fué por unanimidad.

A continuación fué leída otra moción de la comisión de Instrucción Pública proponiendo la creación de la Bolsa de Trabajo y el carnet obrero.

Se entabló un debate entre los señores Cruz Ceballos, Calderón Uclés y Medina, destacándose este último para decir que el espíritu de la moción no quiere decir nada respecto a la intervención por el municipio en los conflictos que se susciten entre patronos y obreros, pues en ese caso perdería eficacia en sus funciones administrativas, puesto que aquellas sólo competen a los comités paritarios, a los juzgados mixtos o a las delegaciones de Trabajo. El censo obrero se hará sólo para saber quienes pueden obtener la ayuda del Ayuntamiento en una crisis como vecinos de la ciudad evitando que otros obreros compartan el pan ya escaso de los trabajadores cordobeses.

El señor Diéguez propuso que los carnets lleven la fotografía del interesado.

El alcalde habló acerca del particular y repitió las mismas consideraciones que ya hizo por la mañana a los representantes de



la prensa y que damos en otro lugar de este diario.

Insistió en que es preciso que se cumpla el adagio que dice que "cada palo que aguante su vela" pues ya están agotados los medios de que disponía el Ayuntamiento para el conflicto obrero y precisa que los trabajadores se den cuenta del esfuerzo hecho y comprendan que dadas las disponibilidades que existían se ha llegado más allá de donde se podía ir.

Con la Bolsa de trabajo y el carnet quedará cumplida la misión municipal de tutela al obrero y todo está solucionado para el próximo presupuesto semestral por si en el otoño próximo se presentara una nueva crisis.

Terminó diciendo el alcalde, que ya se hizo el bien sin mirar si los beneficiados eran o no cordobeses, y esto por lo menos merece la gratitud de todos.

Se trató también de una moción de la Comisión de Beneficencia proponiendo el pago de los jornales devengados por las sirvientas de la Casa de Maternidad y el cese de las mismas en 31 del corriente mes de mayo.

El señor Palomino Gialla explicó el estado de abandono en que se encontraban los establecimientos benéficos del Municipio, salvo el Asilo de Madre de Dios y hablando de las pésimas condiciones de instalación de la Casa de Maternidad se extrañó de que dicha obra fuera realizada por un municipio presidido por un médico, hasta el extremo de que en un principio se acordó por la comisión la devolución de todo el material quirúrgico adquirido y anular dicho servicio. Después recapacitando se estimó dejar todo en suspenso para resolver lo que más convenga pero si pagar antes los tres meses que se adeudan a esas sirvientas.

Ahora se verá si ese servicio se puede instalar en forma decorosa y como se merece en el local del Asilo de Madre de Dios.

El señor León Friego explicó su intervención como presidente de la Comisión de Beneficencia en el anterior Ayuntamiento, manifestando que como había un alcalde médico él fue quien llevó y desarrolló las iniciativas en esos asuntos.

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día, fueron aprobados de acuerdo con los informes de los negociados respectivos.

Fuera del orden del día se dió lectura a un oficio del concejal don Juan M. Matías García, solicitando la concesión de tres meses de licencia y se acordó su concesión.

#### Ruegos y preguntas

El señor Diéguez Fernández criticó que aún no lleven los taxis del servicio público en sitio visible los precios a que hacen el servicio por kilómetro y dijo que ello ha dado lugar a protestas y abusos que deben ser evitados. Solicitó del presidente de la Comisión de Gobernación que antes de la Feria se adopten las medidas encaminadas a evitar que dichos actos se repitan.

El señor Siles recogió la petición y ofreció ocuparse del asunto con toda diligencia.

## EFEMÉRIDES

### Decía LA VOZ años atrás

#### Hace diez años.-19 Mayo 1921

En el Círculo de la Amistad pronunció una interesante conferencia sobre el problema social de la mujer, el catedrático de Derecho Internacional de la Universidad Central señor Yanguas Messia.

—Por la policía de Barcelona se da una batida, descubriendo una de las bandas rojas, deteniendo al peligrosísimo sindicalista Fernando Roja y dando muerte en la refriega que se trabó a los sindicalistas Miguel Beltrán y José Palau.

—Es arrollado por un tren en la estación de Cercadilla José Abad Carmona, de 23 años, que resulta con gravísimas lesiones.

#### Hace cinco años.-19 Mayo 1926

Por la Junta Municipal de Sanidad se dictan medidas encaminadas a combatir la epidemia de viruela, obligando a los vecinos a adoptar las medidas profilácticas necesarias.

—En Barcelona, Paulino Uzcudun pone en juego su título de campeón de Europa contra Spalla, venciendo al español a los puntos.

—Bajo la presidencia de don Francisco Santolalla Natera, celebrase la Comisión provincial, que se ocupó de asuntos de trámite.

## NOTAS VARIAS

El capitán general de la región

Ayer tarde pasó por la estación de Córdoba el capitán general de la región señor Cabanellas.

Acudieron a cumplimentar a la citada autoridad militar el gobernador militar de la plaza don Félix O'Shea, gobernador civil interino señor Escribano y otras personalidades.

#### Capitán de Seguridad

Ha sido nombrado capitán de Seguridad, con destino en Sevilla, nuestro distinguido amigo don Francisco Alcaraz Polo.

Enhorabuena.

#### Nuevo director del Instituto

Ha sido elegido director de este Instituto en la vacante producida por dimisión del señor Fernández García, el ex gobernador civil de Málaga don Antonio Jaén Morente.

Mucho lo celebramos.

## Sucesos y denuncias

Se cae de una bicicleta

En la calle de Góngora tuvo la desgracia de caerse de la bicicleta que montaba Francisco Mesa Serrano, de 22 años, causándose contusiones erosivas en la rodilla y pierna izquierda, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Después de asistido pasó a su domicilio y del hecho se dió cuenta al juzgado.

Caida casual

Eusebio Capote Rojas, de 52 años, se cayó en Córdoba la Vieja y se produjo lesiones de pronóstico reservado en la rodilla derecha.

Fué asistido en la Casa de Socorro y del hecho se dió cuenta al juzgado.

Detenciones y cacheos

Continúa la policía su activa campaña de limpieza. Durante la noche de ayer se verificaron varias detenciones de maleantes.

Las fuerzas del Ejército también practicaron cacheos.



Ha dado a luz felizmente una hermosa niña doña América Padilla Jakson, esposa de nuestro particular amigo, farmacéutico de Córdoba, don Fernando Cantón.

Reciban nuestra felicitación por el fausto acontecimiento familiar.

Por los señores de Sanz ha sido pedida a don Enrique Carabaza y señora, la mano de su bellísima hija Angelita, cuyo casamiento con el distinguido joven don Marcos Sanz de los Ríos se celebrará en breve.

## La Feria de la Salud

El sorteo de sitios

Según se tenía anunciado, el próximo miércoles, día 20, a las cinco de la tarde, se efectuará en las Casas Consistoriales, ante la Comisión de Ferias, el sorteo de sitios para las instalaciones de bisutería denominadas de paraguas.

Para intervenir en el sorteo será precisa la presentación de recibo de haber satisfecho el arbitrio correspondiente.

La juventud republicana

La Juventud Republicana ruega a sus afiliados pasen a recoger el carnet de identidad para entrar en su caseta de la Feria.

Pueden recogerlo en el domicilio social, Barroso, 10, de diez a doce de la noche.

## Compro obligaciones

y Libretas. Compañía Madrileña de Urbanización. Señor Muñoz. Alcalá, 171. Madrid.



# INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## En el Consejo de ministros se acordaron los nombramientos de los nuevos gobernadores civiles

También se acordó levantar el estado de guerra en Madrid, esperándose que en esta misma semana se haga extensiva la medida a Andalucía

### Los jesuitas se concentran en Loyola

Madrid, 19 (1,15 m.).—Poco antes de las cinco de la tarde comenzaron a llegar a la presidencia los ministros para celebrar Consejo.

El señor Maura, interrogado por los formadores, dijo que había tranquilidad.

—¿Es cierta la noticia que publica un periódico, según la cual los jesuitas abandonarían España?—inquirió uno de los reporteros.

—Yo no sé más sino que los conventos de jesuitas han sido desalojados. Lo que sí parece es que están concentrados en Loyola. Si abandonan España será por su gusto, ya que ello no responde a indicaciones del Gobierno.

### El anteproyecto constitucional de ordenación jurídica

Madrid, 19 (1,15 m.).—El subsecretario de la presidencia estuvo esta tarde también en el palacio de la Castellana.

Manifestó que el jefe del Gobierno continúa trabajando en su casa en la revisión de la obra de la Dictadura.

También anunció que traería mucha firma al Consejo.

Al llegar el ministro del Trabajo, comunicó que acababa de dar posesión a la Comisión técnica encargada de estudiar el anteproyecto constitucional de Ordenación Jurídica del país.

—Este proyecto—agregó—será examinado por el Gobierno y presentado en el momento oportuno a las Cortes.

El ministro de Economía manifestó que llegaba algo retrasado por haber recibido la visita del delegado francés señor Hugués, que le habló de las negociaciones comerciales.

También comunicó que a partir del día de los sucesos venía recibiendo numerosos telegramas de comerciantes y entidades económicas, poniéndose incondicionalmente al lado del Gobierno.

Terminó anunciando que la comisión interministerial tenía en estudio la reforma agraria.

### Alcalá Zamora y los periodistas

Madrid, 19 (1,15 m.).—El último en llegar al palacio de la presidencia fue el señor Alcalá Zamora.

Dijo a los periodistas que traía terminada ya la revisión legislativa de la obra de la Dictadura.

Añadió que la revisión alcanzaba a todos los decretos, salvo aquellos dictados en los

primeros días del Directorio y que afectaban por su carácter general a varios departamentos y por lo cual estos son los encargados de revisarlos.

Los decretos de carácter circunstancial no tienen importancia, ya que pasadas dichas circunstancias quedan sin ningún valor.

Aclaró que últimamente había dejado subsistente un atropello, una disposición de 1928 con el que se estrangulaba, por cierto muy bien disfrazado, su pleito sobre su sillón en la Academia.

—¿Ha visitado esta mañana al Nuncio?—Sí, pero con carácter particular. Ni siquiera fui vestido de etiqueta. Aquí se dice todo.

### El embajador de España en Méjico

Madrid, 19 (1,30 m.).—El subsecretario de Estado señor Agramonte estuvo esta tarde en la presidencia para poner a la firma el nombramiento de embajador de España en Méjico.

Anunció que el nuevo representante español saldrá para su destino el jueves próximo.

### Tranquilidad en todas partes

Madrid, 19 (1,30 m.).—A las nueve y cuarto llegó a la presidencia el director general de Seguridad.

Al acercárseles los informadores, dijo el señor Galarza que reinaba tranquilidad en todas partes.

Agregó que iba para interesarse por el levantamiento del estado de guerra, que suponía se hará mañana.

### Se ha levantado el estado de guerra en Madrid

Madrid, 19 (1,30 m.).—A las nueve y media de la noche terminó la reunión ministerial.

El señor Prieto manifestó:

—El Consejo se ha ocupado de muchas cosas, pero ha habido pocas resoluciones.

Comunicó que se ha acordado levantar el estado de guerra en Madrid.

Uno de los periodistas le preguntó si se había hablado de la suspensión de "El Debate", contestando negativamente.

Alvaro de Albornoz dijo que examinaron el plan del ministerio de la Guerra y de los comentarios de actualidad.

### Maura dice que "A B C" está sujeto a proceso

Madrid, 19 (1,30 m.).—Al salir del Consejo el ministro de la Gobernación confirmó a los periodistas que se había levantado el estado de guerra en Madrid y que proba-

blemente mañana por la mañana se cumpliría el acuerdo.

—¿Se ha hablado del asunto de "El Debate"?—interrogó uno de los periodistas.

—No nos hemos ocupado de esta cuestión, pero mañana cambiaremos impresiones los ministros para resolverlo. De todos modos, una vez levantado el estado de guerra, yo creo que no habrá dificultades para ello.

Otro de los informadores le habló de que probablemente la directiva de la Asociación de la Prensa pediría al Gobierno el levantamiento de la sanción que pesa sobre "A B C" y "El Debate".

—Eso ya es otra cosa—exclamó el señor Maura—. El "A B C" está sujeto a un proceso y su reaparición podría provocar nuevos conflictos. ¡Qué culpa tenemos nosotros de que un hombre se haya vuelto loco! Yo creo que ese periódico tiene que ser objeto de una seria sanción, puesto que ha sido el que ha provocado los sucesos con sus tenaces campañas.

### Se ha nombrado Gobernador de Málaga

Madrid, 19 (1,30 m.).—Durante la conversación con el señor Maura, los informadores le preguntaron también si podía facilitar los nombramientos de los nuevos gobernadores civiles.

—Como esos nombramientos—contestó el ministro—sólo afectan a las provincias donde está declarado el estado de guerra y por lo tanto no podrán actuar enseguida, no serán conocidos hasta mañana. Ahora mismo sólo recuerdo el nombre del gobernador de Málaga que es don José Coloma Rubio.

### Las reformas militares no se conocerán hasta dentro de unos días

Madrid, 19 (1,30 m.).—Al abandonar el palacio presidencial el ministro de la Guerra comunicó que el decreto sobre las reformas militares no podrá ser conocido hasta dentro de unos días.

—¿Se conoce ya el número de los que han solicitado el retiro?—preguntó un reporter.

—Diariamente ingresan en el ministerio de 200 a 300 instancias, pero hasta el día 28 fecha en que expira el plazo no se podrán calcular.

### El obispo de Málaga sale para Italia

Gibraltar, 18 (12 n.).—El obispo de Málaga que llegó ayer a esta plaza, ha embarcado con rumbo a Italia.



## La referencia oficiosa

# Se han anulado las disposiciones de la dictadura sobre el servicio interministerial

Madrid, 19 (2,30 m.).—La referencia oficiosa facilitada del Consejo de ministros celebrado esta noche dice lo siguiente:

“El Gobierno convino en que las circunstancias aconsejaban levantar el estado de guerra en Madrid y su provincia y en este sentido se comunicaron las instrucciones a las autoridades.

**GOBERNACION.** Se han nombrado los nuevos gobernadores. El ministro facilitará los nombres de ellos.

**HACIENDA.** Decreto restableciendo los trámites de audiencia de las Diputaciones vascas antes de dictar resoluciones en las diferencias que pueden surgir entre dicha corporación y el Gobierno respecto a la aplicación de conciertos económicos.

**JUSTICIA.** Se ha leído un decreto sobre la supresión del Consejo Judicial pasando las atribuciones del mismo a la sala de gobierno del Tribunal Supremo.

Fueron leídas las líneas generales de los acuerdos de días pasados de la reunión internacional que hubo de dedicarse al esbozo del plan que las comisiones habrán de elaborar en el anteproyecto sobre la reforma agraria.

**GUERRA.** Decreto anulando los ascensos por elección dados por la Dictadura.

Separando de los servicios de los Colegios de Huérfanos a los jefes y oficiales de la escala activa del Ejército que tienen destino.

**PRESIDENCIA.** Decreto anulando las disposiciones de la Dictadura en cuanto se refiere a los servicios interministeriales.

**INSTRUCCION.** Decreto disponiendo que el cargo de inspector general de monumentos lo desempeñe interinamente el director general de Bellas Artes y con carácter gratuito.

Nombrando rector de la Universidad de Valladolid a don Hilario A. Torres Ruiz, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras.

Idem vicerrector de la misma Universidad a don Gregorio Vidal Jordana catedrático de la Facultad de Medicina.

Idem rector de la Universidad de Sevilla a don Antonio Royo Gozávez, catedrático de Medicina.

Idem vicerrector de la misma Universidad a don Manuel Martínez Pedroso.

Idem rector de la Universidad de Santiago a don Alejandro Rodríguez Cadarso, catedrático de la Facultad de Medicina y vicerrector a don Ricardo Montegud.

Idem rector honorario de la Universidad de Granada a don José Pareja Garrido.

Idem rector de la misma Universidad a don José Pareja Yébenes catedrático de Filosofía y Letras.

Idem vicerrector a don Antonio Marín Ocete catedrático de Filosofía y Letras.

Idem rector de la Universidad de Murcia a don José Lostau y Gómez de la Membrillera.

Idem vicerrector a don Laureano Sánchez Gallego.

Decreto admitiendo la dimisión a don Diego Iñiguez de su cargo de director del Tesoro artístico nacional.”

## Una nota política de Alba

Madrid, 19 (3,15 m.).—Esta noche se ha entregado a la prensa una nota política de don Santiago Alba, escrita con fecha 10, pero que se ha retrasado a causa de los sucesos.

Vuelve a recordar la actitud que adoptó a la caída de la dictadura de Primo de Rivera.

Declara que no tenía preferencias por la monarquía ni por la República y que únicamente anhelaba la salvación de la patria.

Después del resultado aplastante del plebiscito del día 12 de abril, la República no es ya ni de unos ni de otros, sino de la nación soberana.

Señala los principales problemas que creé deben acometerse y dice que se somete al nuevo régimen y exhorta a sus amigos a que hagan lo propio, ya que la Monarquía cumplió sus destinos en España y no volverá jamás.

Cree que si este régimen fracasara, vendría otra república de ideales más avanzados.

Agrega que la República no puede ser sólo para los republicanos y anuncia que se presentará en las próximas elecciones con ánimo de elaborar en la nueva estructura de la patria.

## Un mensaje en esperanto

Barcelona, 19 (3,15 m.).—El partido obrero socialista democrata y las juventudes socialistas han elevado un documento escrito en esperanto, de salutación a la República española.

Expresan su confianza de que la labor de la República se desarrolle dentro de un perfecto ambiente de paz.

## El Estatuto de Cataluña

Barcelona, (3,30 m.).—Se ha celebrado una reunión a la que han asistido representantes de todas las entidades, acordándose hacer público su disgusto por la forma antidemocrática con que se va a proceder a la redacción del Estatuto de Cataluña, que será elevado a las Cortes Constituyentes para su definitiva aprobación.

## Intento de unos beodos

San Sebastián, 19 (3,30 m.).—Un grupo de individuos que se encontraban en estado de embriaguez se aproximaron al convento de los Carmelitas.

Una patrulla de soldados les intimó a retirarse, pero como los beodos se resistieron, hicieron fuego, hiriendo a uno de ellos levemente.

## Rumores alarmantes

San Sebastián, 19 (3,30 m.).—A última hora de la tarde, han circulado alarmantes rumores de haberse registrado en Motrico ataques a los conventos de monjas.

El gobernador ha desmentido tales versiones.

## Ha comenzado el Consejo de guerra sumarísimo

Málaga, 19 (3,30 m.).—Esta mañana se ha reunido el Consejo de guerra para juzgar en juicio sumarísimo a Gustavo Peña Fernández y Antonio Luque Tirado, detenidos como supuestos autores del incendio al Colegio del Niño Jesús.

Presidió el Consejo el general de la zona señor García Costera.

El juicio continuará hoy.

## El decreto sobre arrendamientos colectivos

Madrid, 19 (2,15 m.).—El ministro del Trabajo dijo esta noche que mañana se facilitaría el texto del decreto sobre los arrendamientos colectivos que ha sido puesto a la firma del presidente.

Marcelino Domingo comunicó que seguramente en esta misma semana será levantado el estado de guerra en Andalucía y las demás poblaciones donde está declarado.

## Los decretos de la dictadura que han sido derogados

Madrid, 19 (2,30 m.).—Los decretos dictados por la Dictadura y que han sido derogados son los siguientes:

Decretos de 16 de mayo de 1926 sobre jurisdicciones militares en hechos relacionados con el reclutamiento; de 19 de mayo de 1930; 30 de diciembre de 1925; 21 de junio de 1929; 20 de enero de 1931; 25 de marzo de 1927; 9 de abril de 1927; 1 de febrero de 1931; 27 de febrero y 3 de marzo de 1926; 17 de marzo del mismo año; 16 de mayo del mismo año; 8 de agosto del mismo; 30 de julio de 1928; 3 de marzo de 1929; 16 de julio de 1929 y 14 de octubre de 1926.

También quedan sujetos a modificaciones varios reales decretos de la Dictadura.

## Los contratos de trabajo de los periodistas

Madrid, 19 (2,15 m.).—El director general de Seguridad al salir de la Presidencia se detuvo unos momentos con los informadores.

El señor Galarza se refirió a la gran cantidad de periodistas que acuden a los centros oficiales, y dijo que había pedido al Comité paritario una relación de los redactores que tienen contrato de trabajo, pues está dispuesto a anular todos los carnets de la dirección de Seguridad de aquellos que no dispongan del citado requisito.

## Otras manifestaciones de Galarza

Madrid, 16 (2,30 m.).—El director de Seguridad comunicó esta tarde que había impuesto una multa a la revista “Crónica” por publicar una fotografía cuyo pie no responde a la verdad.

Dijo que se propone estudiar detenidamente las excedencias con el propósito de reintegrar al cuerpo a los que por sus méritos lo merezcan.

Dió cuenta de que la policía ha practicado un nuevo registro en la Unión Monárquica de la que es secretario el señor Fuentes Pila, sin haber encontrado nada de particular.



# Informaciones de la noche

: DEL DÍA :

## DOS COMENTARIOS

### EL OBRERO Y LA CRISIS DE TRABAJO

Si. Comprendemos que la crisis económica sea la preocupación actual del gobernante. Córdoba presenta un difícil y complejo problema obrero, de la localidad y del campo, cuya solución es más laboriosa y complicada de lo que pudiera creerse.

Anoche en la sesión del Ayuntamiento se sacó a relucir el tema de siempre. Se habló de los recursos municipales para conjurar la crisis, y de los créditos gastados en ello. El alcalde habló nuevamente de la Bolsa de Trabajo, proyecto que en breve estará en vías de realización.

El problema obrero presenta cada día mil facetas distintas, y es, asimismo de diferente matiz en cada localidad. Características múltiples; problemas de relación entre el patrón y el trabajador; salarios; contratos de trabajo; horas y condiciones de la labor. Pero todos esos aspectos, desembocan en uno solo cardinal: el económico. Ese es el que hay que atacar de frente, sin titubeos ni dilaciones.

Claro está que se nos antoja un acierto la implantación de las Bolsas de Trabajo, lugares de contratación, demanda y oferta; verdaderas lonjas del trabajo, donde el obrero encontrará soluciones y posibilidades de ocupación. Pero no es sólo problema de jornal; a la vez hay que normalizar el costo de la vivienda, vestidos y comestibles, ya que la cuantía del salario, nunca será tan halagüeña, para que el precio de los artículos deje de ser una preocupación.

Y para este último—prescindiendo de soluciones de extrema vanguardia—nada tan eficaz como el cooperativismo, en el sentido de establecer grandes almacenes o cooperativas de todo género de artículos, que al poder adquirirse en gran cantidad, se encontrará un saludable beneficio en el precio, y el trabajador podrá adquirirlos en favorables condiciones.

Más de un ensayo del sistema se ha hecho en España con resultado positivo. Entendemos que entre el cooperativismo a que aludimos y la implantación de Bolsas de Trabajo, podría registrarse un formidable avance en la solución del problema económico del trabajador.

### HIGIENE PUBLICA

Se observa un verdadero deseo de procurar la higienización de la vivienda. Todo el mundo está persuadido de que las viviendas en malas condiciones de salubridad son verdaderas posadas de tuberculosis, clorosis y estados anémicos en general. La miseria fisiológica elige para desenvolverse esos tugurios infectos malolientes, sin sol y sin aire. A veces en muchas casas—que más debieran estar demolidas—la ventilación es un lujo.

En general, y en las viviendas humildes, escasea dolorosamente el aire. Tabucos lóbregos, sin una ventana al exterior, y donde hierven los bacilos. Parece como si en ellos, se hubiera procurado evitar que el aire penetrara en su interior. En estas viviendas, donde lentamente va asesinandose a sus moradores a fuerza de antihigiene, debiera, no ya establecerse contribución sobre ventanas y balcones, como acontece con otros edificios, sino premiarse, y aún exigirse la apertura de claros al exterior.

A este propósito, existen en nuestra capital lugares absolutamente desdeñados y donde la higiene pública apenas si actúa. Precisamente hemos tenido ocasión de visitar detenidamente el barrio de las Margaritas, a las puertas de Córdoba. Allí hay calles absolutamente intransitables. Las casas suelen tener un retrete para cada seis u ocho familias. Cuartos interiores, donde, por humanidad, no puede tolerarse que vivan personas.

Entre la calle Vicente de los Ríos y la calle Músico Infantas, rozando con la línea férrea, hay una especie de túnel; mejor dicho una zanja honda, de unos tres metros de ancho, por sesenta de longitud. Y en su lateral derecho hay construidas una serie de viviendas, que no deben servir ni aún para tener ganado. Viviendas de nueve metros cuadrados, sin patio, ni lavadero, ni retrete, donde a veces viven seis y ocho personas.

No hemos de insistir en el cuadro de lástima que presentan estos lugares. Tenemos la seguridad de que una visita del señor Vaquero—alcalde y educador—y del señor Benzo, tal vez remediaría grandemente los casos que denunciarnos.

Este, corrigiendo en lo posible las condiciones higiénicas del lugar, mediante la adecuada profilaxis. Aquél, obligando a los caseros a que doten esas viviendas de un mínimum de exigencias que requiere una elemental civilización. Aquellos vecinos, por modestos que sean, tienen derecho a vivir, y no a morir poco a poco, alevosamente agotados en esas viviendas sordidas y miserables.

### DE LUTO

## En Madrid ha muerto la esposa del general Cabanellas

El domingo último entregó su alma a Dios en Madrid, donde residía, la virtuosa señora doña Felisa de Torres, digna esposa que fué del actual capitán general de Andalucía don Miguel Cabanellas.

Este recibió la triste noticia telefónicamente y acto seguido dispuso su marcha a Madrid, realizando el viaje en un aeroplano Breguet de la base de Tablada.

Por la capitania general de Sevilla han desfilado numerosas personalidades para firmar en los álbumes colocados en secretaría y testimoniar su pésame a la primera autoridad militar de la región.

La dama fallecida, pertenecía a una ilustre familia de rancio abolengo cordobés y nació en nuestra capital, habiendo residido bastante tiempo en la misma, después de casada durante todo el tiempo que su esposo prestó sus servicios en el regimiento de Cazadores de Villarrobledo y tuvo también establecida una Academia preparatoria para carreras militares.

A toda la familia doliente y en particular a nuestros distinguidos amigos el general Cabanellas y su hijo don Miguel, enviamos la expresión más sincera de nuestra condolencia.

## Lo que dice la "Gaceta"

Las inspecciones de ingenieros de Montes Por el Ministerio de Fomento se ha dispuesto que las Inspecciones regionales en el Cuerpo de Montes sean desempeñadas por los inspectores que se indican.

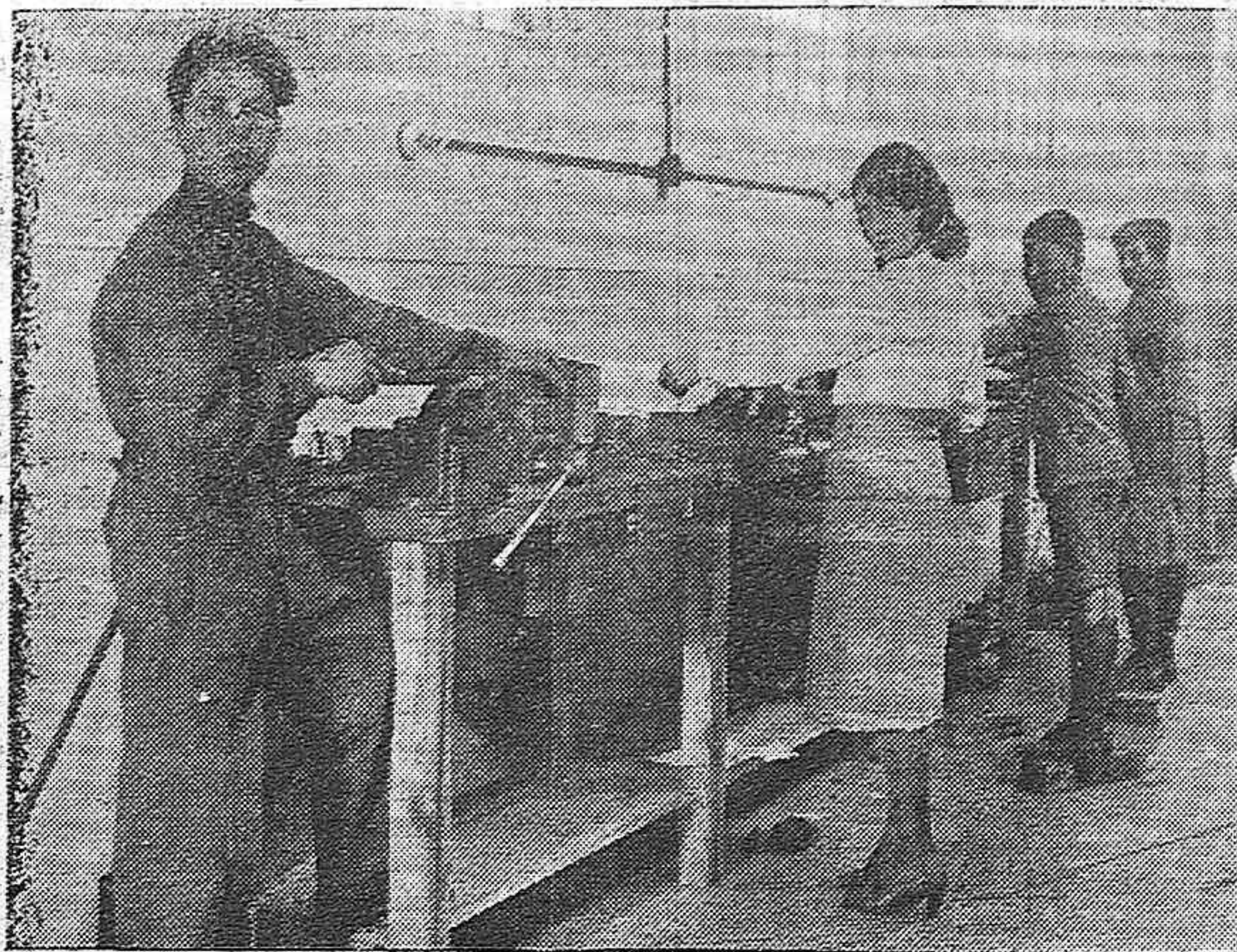
Para la Quinta inspección formada por los distritos forestales de Málaga, Cádiz, Sevilla, Almería, Córdoba y Canarias, por don Antonio Molina Alvarez.

## VENTA DE CASAS

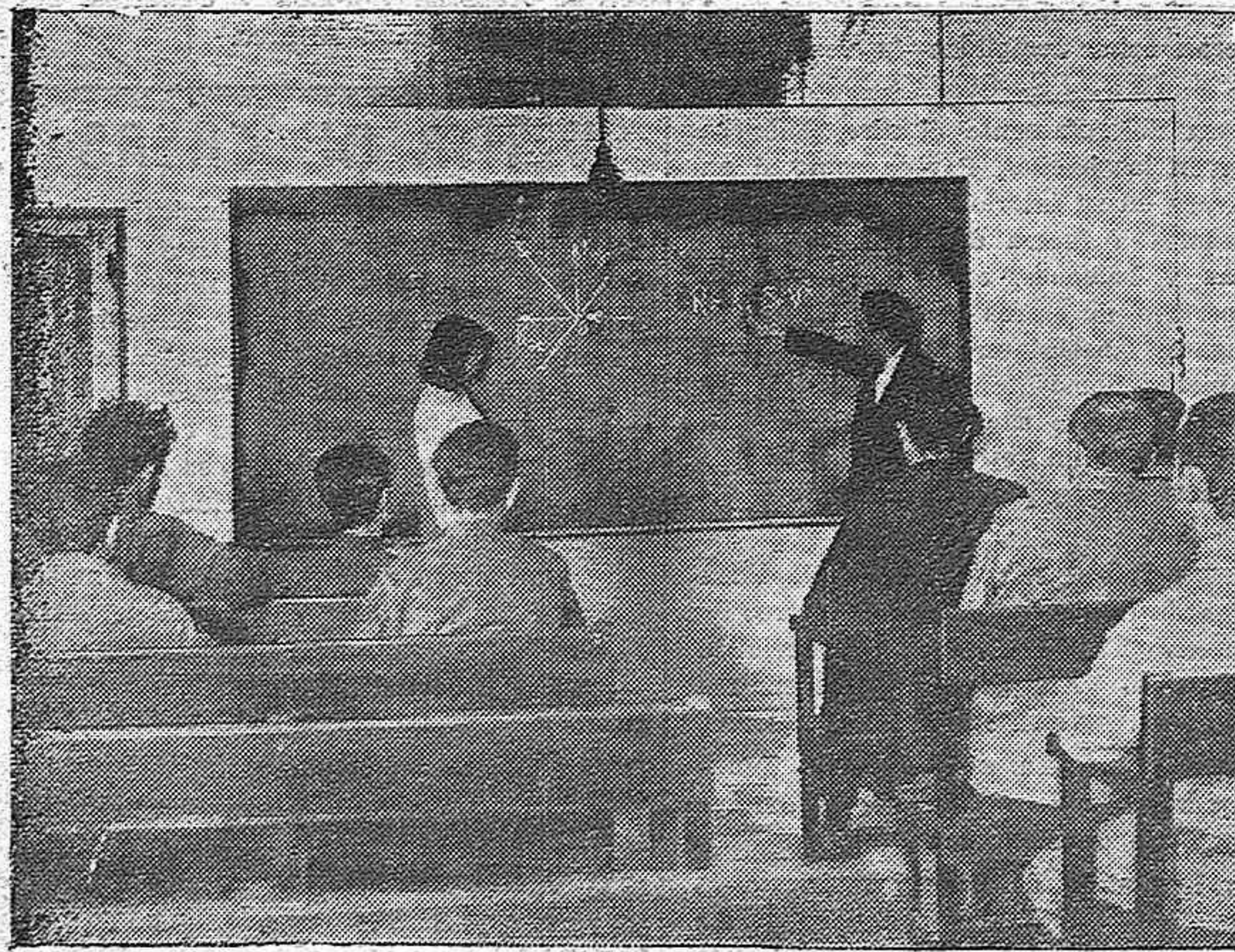
Se venderán en subasta voluntaria, en la Notaría de don Manuel del Rey Delgado, situada en la calle Sevilla, número 7, de esta capital; el día 1 de junio inmediato, a las once de la mañana, con sujeción a lo consignado en el pliego de condiciones que se halla en dicha Notaría, las casas números 8 y 23 de la calle Velázquez Bozco, antes de las Comedias, de esta ciudad. Los que quieran tomar parte en esta subasta, haciendo proposiciones para adquirir ambas casas o cualquiera de ellas, pueden verlas de once de la mañana a una de la tarde y de cuatro a seis de la tarde, desde la publicación de este anuncio, hasta el 31 del presente mes.

**HIELO** Desde el día pueden adquirirlo en la  
**HUEVERÍA DE SAN ALVARO**  
A diez céntimos kilo  
TELEFONO 1798 :-: SAN ALVARO, 12





En aspecto de la clase de mecánica, entre cuyos alumnos figura una futura y linda aviadora peruana.



El ingeniero Marvá da una clase teórica a sus alumnos sobre el encerado

### Un agasajo al as de la aviación Argentina.

Después del triunfo de la revolución argentina en la gran urbe de Buenos Aires, una comida íntima en honor del famoso aviador porteño Claudio Mejías, el émulo de Franco que quiso hacer el raid Buenos Aires-Palos como correspondencia al del Plus Ultra.

La casualidad hizo que trabáramos estrecha amistad con dos compatriotas, que ignorados de todos, abandonaron un día el suelo patrio, con el pecho lleno de amarguras para buscar allende el Atlántico otros horizontes de vida más amplios.

Eran aquellos el simpático santanderino Joaquín de Arozamena, el famoso mecánico que hizo el raid Madrid-Filipinas con el capitán Gallarza, y Julio Marvá, el ingeniero de la Sociedad de Construcciones Aeronáuticas que allá en la factoría de Puntales, de Cádiz, tanto trabajó por el nombre de España en el famoso Dornier 16.

Esa amistad tan grata, nos hizo conocer el objeto de la estancia de los dos abnegados españoles en tierras de América. Las amarguras de la incomprensión, el abandono del Gobierno español por lo que significara progreso nacional y otras vejaciones e imposiciones les hizo decidirse a emigrar y en la capital de la Argentina, establecieron el desarrollo de sus actividades.

Pero siempre con el amor a España, y anhelando que la situación cambiara algún día para ser en ella lo que por derecho propio les correspondía.

#### La Escuela-taller de mecánica y Aviación DORNIER

En el prímoroso barrio de Palermo, en el número 2252 de la calle de Gurrachaga está establecida la escuela-taller de mecánica de aviación que en la Argentina se encuentra en los primeros periodos de su gestación.

Invitados por los señores Arozamena y Marvá hicimos una visita al local en el que se nos reservaban agradables sorpresas.

Ambos nos dijeron que su idea de ir a la Argentina obedeció a haber sabido que en este país se carecía de mecánicos de aviación y que el Gobierno tenía en proyecto dedicar preferente atención a los servicios de aeronáutica, que estaban muy abandonados.

Con sus propios recursos y el apoyo del Director de aquella aeronáutica civil el teniente coronel Torres y el teniente Claudio Mejías iniciaron su audaz empresa bajo los más halagueños auspicios.

Apenas inaugurada la escuela contaba ya con treinta alumnos algunos de sexo femenino, destacándose una linda peruana, ya piloto, que quería ser mecánico y otra chilena, hermana de un famoso aviador que no quería ser menos que éste.

#### Lo que se practica en la escuela

Como la aerodinámica no está muy desarrollada en nuestro país, Marvá fué previsor y escogió lo mejor que encontró en los textos extranjeros a los que añadió sus estudios y conocimientos adquiridos en los ta-



beres, especialmente durante la construcción del famoso Dornier X de doce motores.

Las clases son orales y prácticas. Aquellas da el ingeniero Marvá y las prácticas el mecánico Arozamena.

Nuestros compatriotas esperan que en el plazo de año y medio tendrán elementos capaces de secundar el desarrollo en la América del Sur de la aviación civil y militar.

Confiaban para el éxito en el impulso de la fábrica de aparatos que ha instalado en la ciudad argentina de Córdoba.

**Cómo están considerados en Buenos Aires estos dos modestos españoles.**

El teniente aviador Claudio Mejías, que nos acompañó en nuestra visita, no cesaba de hablarnos con el elogio más caluroso de nuestros dos compatriotas.

Como un niño que goza a la vista de sus juguetes, hiriendo la modestia de Arozamena, nos mostraba los trofeos que este obtuvo a raíz de su hazaña en unión de su jefe Gallarza.

Julio Marvá gozaba de extraordinaria admiración por haber sido el jefe de montaje en la factoría de los Puntales de Cádiz, del Dornier 16 y además por la especialización de sus conocimientos en las importantes fábricas francesas Farman, Breguet, Hispano-Suiza y Egnome-Rhone.

Amplió estudios en la berlinesa de Rohrbach y Siemens Halske, la cual le contó varios viajes de propaganda y estudio por toda Europa.

### La nostalgia del país amado

Joaquín Arozamena nos hablaba con cariño de la tierra que tan amorosamente le había acogido pero no por esto podía olvidar su Patria, por la que suspiraba recordando aquellos días en que su nombre junto con los demás que acometieron la magna y arriesgada empresa, corrían con admiración de boca en boca.

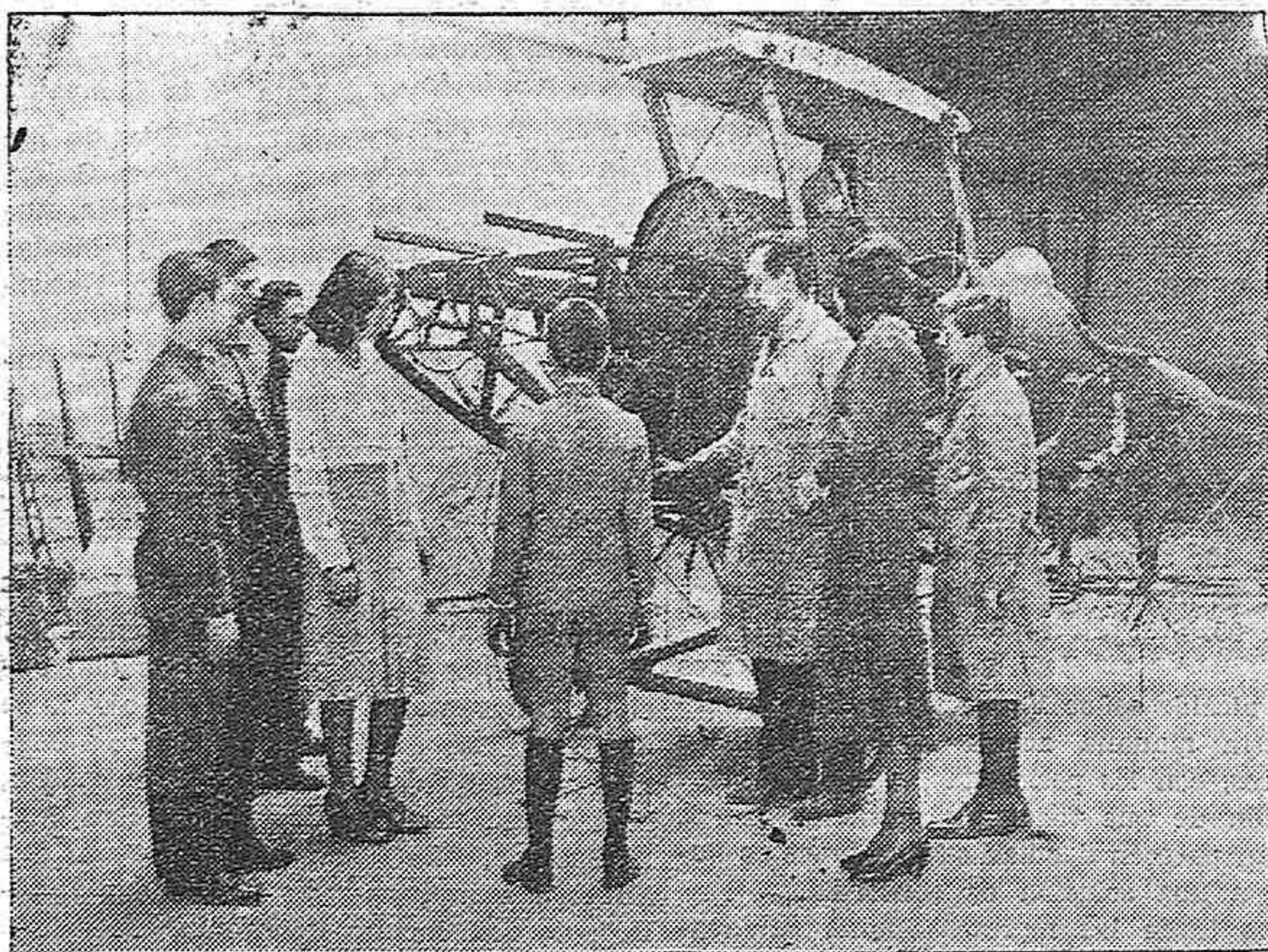
Nuestros amigos, a pesar de no estar todavía cicatrizada la herida de sus desilusiones en España, tenían un gran esperanza puesta en el porvenir de su aviación, por haber en ella elementos capaces para colocarla a la cabeza de las del mundo entero.

Unas copas de manzanilla y una visita al monumento a la aviación española.

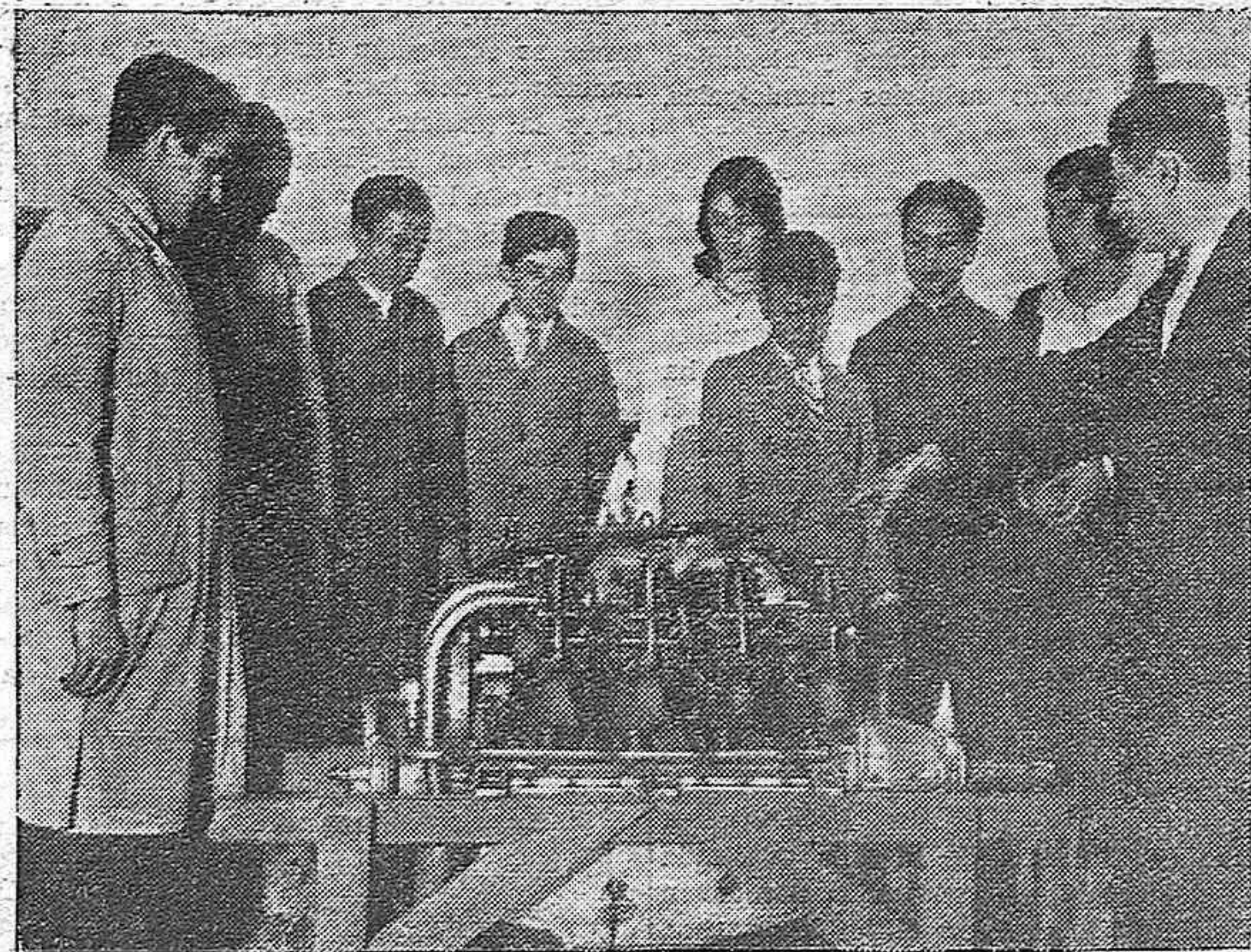
Como final de nuestra agradable visita, el teniente Claudio Mejías, siempre galante y atento con los españoles, tuvo el feliz acuerdo de que hiciéramos una visita al monumento erigido a la Aviación española en la preciosa avenida Costanera, en memoria del famoso vuelo del Plus Ultra.

Allí, bajo las alas del genio que simboliza la gran hazaña, el intrépido aviador argentino descorchó unas botellas de vino de Andalucía y todos con honda emoción levantamos nuestras copas por Franco, por España y por la aviación argentina.

**Adolfo de Torres**



Sobre el fuselaje de un aeroplano, explica prácticamente su construcción el intrépido Arozamena, a sus discípulos



Ambos profesores, Marvá y Arozamena, exponen la característica de un motor de aviación, a los alumnos de la Escuela Dornier



## Ayuntamiento

Visitas  
Hoy han visitado al alcalde en su despacho oficial los señores siguientes:

Don Baldomero Milla, una comisión de obreros campesinos, otra de empleados, señora viuda de Baquerizo Guerra, don Enrique Romero de Torres, una comisión de obreros albañiles, don José Estrada Santos con una comisión de concejales de Puente Genil, don Rafael Eraso Betelú, don Marcial Bellido, don Antonio Sánchez, don Rafael Serso, señora viuda de Dávila, señor Garzón, don Jerónimo Maestre y don Eloy Peinado con una comisión de Dos Torres.

### Para la batalla de flores

El gremio de sombrereros ha contribuido para la batalla de flores con las siguientes cantidades:

Don Diego Ruiz Moreno, 100 pts; Sombreros Padilla Crespo, 50; don Felipe del Valle, 10; señora Viuda de Rusi, 10; Sucesores de Ariza, 50, y don Manuel Romero Rusi, 25.

### Los conflictos obreros

El alcalde señor Vaquero Cantillo conversó esta mañana acerca de los conflictos obreros, con los periodistas, y les expuso su opinión de que todas las gestiones que se hacían parecen denotar que en breve se llegará a una solución de concordia.

Esta tarde las representaciones patronales y obreras se reunirán con el gobernador civil interino y tal vez de la misma salga el acuerdo sobre las bases de trabajo para la próxima campaña de recolección.

### Intervención

El día 17 se recaudaron en el Ayuntamiento:

Por el arbitrio sobre pescados, 557,50; por los derechos del servicio del Matadero, 1.241,58; por derechos de servicios en los Cementerios y carruajes fúnebres, 200,00; por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volateria, caza mayor y menor, 2.658,14; por el de bebidas y alcoholes, 1.408,60; por varios arbitrios municipales, 75,85 pesetas.

Total, 6.141,67.

## Asuntos militares

### Presentado

El gobernador militar de esta plaza ha sido cumplimentado esta mañana por el capitán de Caballería don Francisco Jiménez Alfaro y Alamo, que se despidió para Madrid, para asistir al curso de doma.

### Sigue la tranquilidad

El general O'Shea, cuando recibió esta mañana a los representantes de la prensa les manifestó que tenía buenas noticias de toda la provincia y que la tranquilidad es completa, no habiéndose registrado ningún incidente digno de mención.

### Nota oficiosa

Como continuación de la nota publicada en 17 del actual, referente a la devolución de armas, el Gobernador militar hace saber, que por lo que se relaciona con la capital, será la Comisaria de Vigilancia y no la Guardia civil la encargada de definir las condiciones de solvencia de las personas que interesen la devolución.

## ESPECTACULOS

### Teatro Duque de Rivas

Temporada de FERIA de Nuestra Señora de la Salud

Compañía dramática española María Palou.

Director: Felipe Sassone.

Primer actor: Manuel Soto.

#### Lista de la Compañía

Actrices.—Arias, María Luisa; Díez de Tejada, Carmen; Gelabert, Margarita; Galán, Juana; Iparraguirre, Valentina; Martín, Auguria; Montesinos, María; Palou, María; Parejo, Elisa; Seco, Carmen; Zaro, Natividad.

Actores.—Albuquerque, José; Béjar, Angel; Dulac, Carlos; Fernández, Máximo; Linares Rivas, Francisco; Marco, Rafael Gil; Martínez Román, Juan; Moreno, Eduardo; Norro, Tomás; Palou, Teófilo; Soto, Manuel.

#### Estrenos

"Literatura", de don Jacinto Benavente; "Los andrajos de la púrpura", de don Jacinto Benavente; "Tierra en los ojos", de don Francisco Serrano Anguita; "La Maricastaña", de don Felipe Sassone; "Adán, o El drama empieza mañana", de don Felipe Sassone; "La fuente escondida", de don Eduardo Marquina; "De muy buena familia", de don Jacinto Benavente.

## Notas religiosas

Solemne novenario que la Comunidad de RR. PP. Trinitarios (Padres de Gracia), en unión de la Tercera Orden, Pía Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia, celebrará en honor y gloria del Augusto e inefable misterio de la Santísima Trinidad, durante los días 23 al 31 de Mayo de 1931.

Todos los días por la mañana y por la tarde, se celebrarán los cultos que a continuación se detallan:

Por la mañana, a las nueve, Exposición de Su Divina Majestad, Estación y Santo Rosario con letanía cantada. A continuación se hará el ejercicio de la Novena con Trisagio solemne, Bendición y Reserva terminándose con el canto del Himno Trinitario.

Los sermones del Novenario están a cargo del R. P. Santiago de Jesús y María, superior de la Comunidad.

El día 31, festividad de la Santísima Trinidad, a las ocho será la Misa de Comunión general para los terciarios y cofrades de la Pía Asociación, con escogidos motetes cantados, y a las diez, la función principal con misa solemnisima y Panegírico, a cargo del R. P. Santiago de Jesús y María.

**Juan Miró**  
Fábrica de Camas Metálicas

Arroyo, 20. — Sevilla

Depósito y despacho el más importante de Córdoba. Avenida de Canalejas, núm. 20

Variado surtido con los últimos modelos  
PRECIOS DE FABRICA

Visiten esta casa antes de hacer sus compras

## LA VOZ en Posadas

Crisis obrera

Ha regresado de Madrid, la Comisión compuesta por el alcalde don Rafael Matencio, teniente de alcalde don José Martínez y el presidente del Comité Republicano don Antonio Uceda, que fueron a gestionar del ministerio de Fomento la solución a la crisis porque vienen atravesando los obreros de este pueblo desde el pasado octubre.

Guiados por nuestro paisano don Francisco Benavides Páez, realizaron sus gestiones que fueron coronadas por el éxito, una vez que expusieron al señor Salmerón, director general de Obras Públicas, la situación tan angustiosa porque atraviesan estos obreros, se interesó vivamente por dar solución al conflicto, consiguiendo que el señor ministro de Fomento haga un libramiento de cincuenta mil pesetas para arreglo de carreteras, lo que soluciona la crisis hasta que empiece la recollección. Nuestra calurosa felicitación al Concejo por el acuerdo de enviar la Comisión y a ésta en particular por el éxito de su gestión.

Ahora esperamos que el municipio siga una labor provechosa, pues hasta la hora presente sólo se ha ocupado de naderías que en nada han beneficiado al vecindario, pues a nuestro parecer es más urgente una enérgica política de subsistencias que el cambio de nombres en las calles, pues no se concibe que las tiendas de Córdoba puedan vender, por ejemplo, el azúcar a 1,65 kilo y aquí se pague a 1,80.

Nos ha parecido muy acertado el acuerdo de prohibir se tiren basuras a menos de quinientos metros del pueblo, pero antes creemos ha debido el Municipio organizar sus servicios a fin de que no se acumulen en las casas, que es lo que viene ocurriendo, y otros vecinos han optado por continuar tirándolas en los sitios de costumbre, así es que si el acuerdo es por evitar focos de infección, si no hay un servicio regular de limpieza, es contraproducente, puesto que el bando del alcalde obliga a quien merece el respeto debido a formar los focos en las casas, y además creemos que de no hacer cumplir las órdenes de la Alcaldía con todo rigor, es preferible no darlas puesto que padece el principio de autoridad.

En la plaza de los Mártires de Africa hay cinco días existe un montón de basuras, ¿y los empleados?

Corresponsal.

**TITAN**  
EL MEJOR CAPACHO  
DE FIBRA DE COCO  
FABRICANTE: Rafael Ariza  
**RUTE**

Oficinas y talleres de

**LA VOZ**

Calle Fray Luis de Granada



## LEYENDO PERIÓDICOS

## El Sol

El problema catalán, y en general el de las regiones, convenidos en sus líneas fundamentales en el pacto de San Sebastián, serán sometidos a las Cortes Constituyentes, después de conocida, por plebiscito, la voluntad regional respectiva. Mientras tanto, un régimen provisional, que ha ido salvando en la cordialidad mutua las dificultades de toda instauración y cambio de régimen, asegura, sin detrimento alguno del Poder central y con amplio cauce para la libertad de las regiones y los pueblos, el firme y afectuoso mantenimiento de la paz interior. Esta y el orden público son normales y confiados, como jamás lo fueron, desde el primer instante.

(De Alcalá Zamora.)

## LA NACION

Nada pudiera proporcionar al país mayor sensación de seguridad. Mientras el pueblo pacífico y trabajador puede depositar su confianza en la fuerza pública, que está al servicio de la justicia y del derecho, no habrá motivos de alarma ni de pánico. El señor ministro de la Guerra dijo en reciente ocasión que el Ejército, en tiempo de paz, sólo debía prepararse para la defensa nacional. Y eso es, en buena doctrina, la misión del Ejército. Pero las realidades han demostrado que algo también tiene que hacer el Ejército cuando lo demandan realidades de orden interior. En un período constituyente, al que de una manera inevitable se suman diversas inquietudes, el concurso del Ejército es valiosísima garantía.

## Diputación Provincial

## Visitas

Visitaron al presidente señor Guerra Lozano:

Don Martín Camino, doña Adela Domínguez, don Baldomero Milla, doña Carmen Ojeda, doña Ángela Carrasco, don Luis García, don Antonio Ruiz, don Francisco Rico, don Rafael Rodríguez, don Antonio García, don Miguel Cabrera, don David Díaz, don Emilio Torrès, don Rafael Terroba, don Enrique Carlos Barrera, don Antonio Gil, don Manuel Moyano Luque, don Pedro Gómez, don Joaquín de Pablo Blanco, don Ramón Carrera, señor Secretario del Gobierno civil, don Rafael Muñoz Mateos, don José Sánchez Bejarane, don Francisco Gómez Jiménez, don José Pérez Gómez.

## Intervención

Ingresos del día 18 de mayo de 1931.

El Ayuntamiento de Cañete de las Torres, importe del segundo trimestre de su cuota por Aportación forzosa del ejercicio actual, 2.323,89 pesetas.

El mismo, primer trimestre de su cuota para sostenimiento del Instituto provincial de Higiene, 307,69.

El mismo, resto de su cuota del pasado ejercicio de 1930 para ídem, ídem, 1.174,78.

El Ayuntamiento de Baena, resto del segundo trimestre de su cuota por Aportación forzosa del ejercicio actual, 1.403,70.

Don Antonio Rojas Romero, fianza para garantizar las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 1 al 3 del camino vecinal "De la Ronda de Lucena al kilómetro 61 de la carretera de Cuesta del Espino a Málaga", 2.020,26.

Reintegro parcial del libramiento número 814 de año en curso, 0,50.

El Ayuntamiento de Montalbán, resto de débito de aportación forzosa del ejercicio de 1928, 1.319,26; La Electra Industrial Española, importe del arbitrio sobre aprovechamientos hidro-eléctricos, hasta el ejercicio pasado, 3.225,00.

Total pesetas, 12.280,10.

## Sucesos y denuncias

Riña entre muchachos  
Detención de maleantes

En la Fuensantilla promovieron reyerta Bartolomé Ruiz Muñoz, de 16 años y Rafael Alonso Sánchez, de 8.

Ambos resultaron heridos, siendo curados en la Clínica de la calle de Góngora, el primero de una herida contusa en la región nasal y el segundo de contusión con hematoma en la región fronto-temporal.

Después de asistidos pasaron a sus respectivos domicilios y del hecho se dió la oportuna cuenta al juzgado.

## Por dar gritos subversivos

Juan Ortiz Muñoz promovió reyerta en la Corredera con Lucas Fernández Oporto, originando el consiguiente escándalo.

Después del "mitin", Solís lo continuó dando gritos de "viva el comunismo", por lo que fué denunciado por Salvador Cárdenas Pacheco y Rafael Estévez.

Solís ingresó en la Comisaría de Vigilancia a disposición del juzgado correspondiente.

## Por sospechas

Ha sido detenido José Rey Mures, por sospechar que tomó parte en el asalto de la armería Sport, según denuncia que a los guardias de Seguridad presentó Antonio Sotomayor.

El detenido manifestó en este Centro policíaco que no es cierto que asaltara nada la noche de los sucesos, pues no salió de su casa.

No obstante ha quedado a disposición de la autoridad correspondiente.

## Detención de maleantes

Por los agentes de Vigilancia de esta plantilla han sido detenidos Francisco Rodríguez Fernández (Pilinda), José Roda Serrano (Roda), José Guillén Castro (Tuerto Guillén) y José Heras Jiménez, todos sujetos de malos antecedentes que han ingresado en la cárcel.

## Gobierno civil

## Visitas

Visitaron al gobernador civil interino, don Antonio Escribano, en su despacho oficial, los señores siguientes:

Alcalde de Pedroches, comisión de Metalúrgicos, comisión de Villa del Río, comisión de concejales de Puente Genil, don Juan Gálvez, don Carlos Torres, Interventor del Estado, una comisión de Córdoba y don Julián Ruiz Martín.

## Tribunales

## Audiencia

## Juicios para mañana

Ante la Sección primera se verá la causa, procedente del juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Rafael Navarro, que será defendido por el letrado señor Pavón y representado por el procurador señor Guerrero.

Se verá ante la misma Sala la causa por hurto, procedente del juzgado de Lucena, contra Rosa Valencia y otra.

Defensor, señor Muñoz. Procurador señor Arévalo.

Para responder de un delito de lesiones, comparecerá ante la Sala segunda Eduardo Rodríguez Hidalgo, cuya defensa corre a cargo del señor Espina y su representación a la del señor Torres.

## Sentencias

El Tribunal de la Sala primera en causa por hurto, procedente del juzgado de Rute, ha condenado a José Ruiz Llamas a la pena de tres meses de arresto mayor y pago de trescientas veinticinco pesetas de indemnización.

El mismo Tribunal en causa por lesiones, procedente del juzgado de la Derecha, ha condenado a José Cabello Gallardo a la pena de un año de prisión y pago de 175 pesetas de indemnización.

## Absuelto

La Sala primera ha dictado sentencia absolutoria contra José Manzano Muñoz, que fué procesado por estafa por el juzgado de la Derecha de esta capital.

## ES AGREDIDO POR CINCO DESCONOCIDOS

## Y resulta lesionado de importancia

En la Clínica de la calle de Góngora ingresó Antonio Llamas Hidalgo, de 32 años.

Fuó reconocido por los médicos de guardia en el establecimiento, quienes le apreciaron contusiones erosivas en el pabellón de la oreja y erosiones en la región glútea.

Dichas lesiones, calificadas de pronóstico reservado, le fueron causadas por cinco desconocidos que le agredieron en el Cortijo Peralta.

El lesionado ignora las causas de la agresión.

Se ha dado cuenta del suceso al juzgado correspondiente.



## Labor provincial

# Medidas adoptadas por el señor Guerra Lozano

## Beneficencia

El señor Presidente de la Diputación, en su deseo de desarrollar una buena labor administrativa, principal finalidad que le lleva en el desempeño de su cometido, y con el objeto de conocer al detalle todos los servicios así como comprobar el buen funcionamiento de los mismos o las deficiencias que pudieran tener, desde que se posesionó de su cargo, comenzó por visitar en unión de los señores Diputados Visitadores, los establecimientos de Beneficencia, como el Hospital de Agudos y Crónicos, Casa de Maternidad y Expósitos y Casa Socorro Hospicio, encontrando en general bien atendidos los servicios que de los mismos dependen, tanto en su parte técnica como en la administrativa, pero en vista de que han llegado a él algunas peticiones de acogidos sobre posibles mejoramientos en su situación y régimen interior de los Establecimientos, y en su afán de oír cuantas reclamaciones puedan formularse, poniendo en práctica procedimientos democráticos en armonía con sus ideas y con las circunstancias actuales, ha abierto una información entre los acogidos de la Casa Socorro Hospicio, que es donde actualmente presta su atención personalmente con un oficial de la Diputación que actúa de secretario, dedicando algunas horas diarias a escuchar las quejas que puedan exponerse por si fueran fundadas, razonables y atendibles y practicar cuantas investigaciones sean necesarias con el fin de corregir deficiencias si las hubiere y llegar a una organización lo más perfecta y acabada que pueda conseguirse, y permita el régimen del Establecimiento.

Una de las primeras órdenes que ha dado el señor Guerra Lozano, como consecuencia de ese noble propósito de mejoramiento de los desgraciados, ha sido el que los niños y niñas de la expresada Casa benéfica, salgan diariamente a las horas de recreo a los jardines públicos, y visiten los jueves como salida extraordinaria, los Museos de Historia Natural, Arqueológico y de Pinturas y demás centros culturales, para que gocen del esparcimiento y ambiente tan necesarios en la higiene y desarrollo físico e intelectual de los pequeños, cambiando así el género de vida a que se encontraban sometidos, ya que no tenían otros medios de distracción que los patios de la Casa, pues las salidas no se efectuaban más que en determinadas épocas del año.

Con el mismo propósito, ha ordenado asimismo el que todos los domingos realicen los acogidos excursiones al campo, especialmente a fincas de la Sierra, donde el señor Guerra tiene amistades particulares, a cuyos efectos ya ha hablado con el abastecedor del racionado a fin de que se organice debidamente este servicio, llevado del buen propósito de que los acogidos hagan la comida del mediodía en el campo y disfruten de ese rato de solaz y esparcimiento.

## De obras

También se ha ocupado el señor Presidente, dedicándole la preferencia que merecen, de visitar en unión del arquitecto señor Tienda, las obras que se ejecutan en los establecimientos benéficos y edificios provinciales, tales como el Hospicio, Agudos, Hospital de Crónicos, Manicomio y Gobierno civil y de los que aún necesitan y sean precisas, habiendo visto con gran satisfacción el que en el Hospicio se construyen unos pabellones escolares con todos los adelantos modernos, innovación digna de las mayores alabanzas, como lo es todo aquello que pueda reflejarse en la difusión de la enseñanza y en el mejoramiento de la cultura, habiendo observado con satisfacción la construcción de los pabellones que para leprosos se llevan a efecto en el Hospital de Crónicos, teniendo presente que resuelve un problema preciso para el método curativo de esos seres desgraciados que actualmente se encuentran en locales impropios para el tratamiento de sus enfermedades, habiendo admirado con viva satisfacción las obras que en la construcción del grupo dormitorio para ampliación de las salas se ejecutan en el Manicomio y las que se realizan en el Gobierno civil en el pabellón dedicado a habitaciones particulares para el señor Gobernador, con objeto de ponerlo en las debidas condiciones para que pueda ser ocupado en breve tiempo y poder de este modo rescindir el contrato de arriendo de la casa que en la actualidad ocupa dicho señor Gobernador economizando a la Diputación la renta que hoy satisface por ella.

## El problema del paludismo

Como uno de los fines de las Corporaciones provinciales, además de la Beneficencia, es la higiene y sanidad, sin perjuicio de dedicar sus iniciativas a otros cometidos fundamentales que consigo llevan las Diputaciones, el señor Presidente ha tratado de no olvidarse de la sanidad, dedicando preferente atención al problema del paludismo, y ante la extensión del mismo en la sierra de Córdoba y las dificultades por las excesivas distancias de los cortijos a los diversos Dispensarios oficiales establecidos por el Instituto provincial de Higiene (Diputación provincial), que tienen los enfermos para trasladarse a dichos Dispensarios, el señor Guerra Lozano, Presidente de la Diputación, ordenó que por el personal técnico del Instituto provincial de Hi-

giene se organizase a partir del martes 10 un servicio ambulante, como así se ha efectuado, estableciendo una consulta en el Vacar dos días a la semana que serán los martes y sábados, a las nueve de la mañana. A esta consulta, podrán concurrir cuantos enfermos pobres lo deseen, afectos de paludismo o sospechosos de padecer tal enfermedad, siendo absolutamente gratuitos todos los servicios que preste. Se regirá con arreglo a las mismas normas establecidas por la Comisión Central para estos dispensarios antipalúdicos, es decir, que la toma de sangre para la investigación de parásitos, será obligatoria y sólo se facilitará medicación química a los enfermos en que se demostrara en la sangre la presencia del parásito. Como la medicación la facilita el Estado (Ministerio de la Gobernación) se proveerá de ella a los enfermos en tanto haya existencia de la misma y en caso contrario el médico del servicio la recetará a fin de que sea facilitada por los Municipios respectivos.

Con independencia de este nuevo servicio seguirán sus trabajos de consulta y campo los demás Dispensarios Antipalúdicos (Alcolea, Córdoba, Posadas, Villanueva, Belalcázar, Aguilar, Fuente Obejuna, etc.).

El señor Guerra Lozano nos ruega que por cuantas personas puedan hacerlo se dé la máxima difusión a esta noticia a fin de que sea conocida por todos los habitantes de la zona influenciada por el nuevo servicio para que puedan utilizarle desde el primer momento.

## Círculo de la Amistad

La Junta directiva del Círculo de la Amistad ha acordado celebrar los acostumbrados balles durante las mañanas y noches de los días 25 de Mayo al 1.º de Junio inclusive, en la caseta que dicha Sociedad tiene establecida en el Real de la Feria.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios, rogándose se sirvan concurrir con las señoras y señoritas de su inmediata familia.

## De la provincia

### Un hombre herido

La guardia civil de Benamejil da cuenta de que en dicho pueblo, el vecino Francisco Lara Ariza insultó al guardia municipal José Ruiz Barranquero, al que intentó maltratar.

El agredido se defendió con un bastón, dando varios golpes a Francisco que resultó herido en la cabeza.

El médico titular del pueblo le prestó asistencia, calificando el estado del herido de pronóstico reservado y apreciándole además alcoholismo agudo.

Se ha dado el oportuno parte del suceso al juzgado.

## SUBSISTENCIAS

La CASA VALENTIN GARCIA, Coloniales por mayor, en su sección de ventas al detall, puede dar a usted resuelto el problema de comprar económicamente. La importancia de sus operaciones le permite un régimen de precios muy interesante para todas las familias bien administradas.

VDA. VALENTÍN GARCÍA - Avenida de Cervantes, 24 - Córdoba



# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

**Esta mañana se ha facilitado el decreto sobre arrendamientos agrarios y en el que se conceden diversas preferencias a las sociedades obreras**

**Largo Caballero irá a Ginebra a primeros de Junio para asistir a la Conferencia Internacional del Trabajo**

## Manifestaciones de Marcelino Domingo

Madrid, 19 (2,30 t.).—Al recibir esta mañana a los periodistas, el ministro de Instrucción manifestó, refiriéndose al Consejo de disciplina celebrado en Valladolid, que estaba recibiendo numerosos telegramas de los alumnos pidiendo que se les perdona.

Agregó que había dispuesto que vaya a dicha capital el subsecretario para que intervenga en el asunto y actúe con la mayor benevolencia.

También dijo que el Ayuntamiento de Alicante le había hecho conocer que en aquella capital pasaban de mil los niños que no pueden recibir instrucción por falta de escuelas.

El ministro ha enviado material necesario y efectos para resolver de momento el problema, aunque entiende que primero se debe atender a los pueblos que carecen en absoluto de escuelas y después de corregir las deficiencias de las demás.

## Se autoriza la publicación de "El Debate"

Madrid, 19 (2,30 t.).—Esta mañana varios directores de periódicos visitaron al ministro de la Gobernación para pedirle que se autorice la reaparición de "A B C" y "El Debate".

El señor Maura repitió sus frases de anoche, diciendo que se trata de dos casos distintos.

Con respeto a "El Debate" insistió en que desaparecidas las causas que motivaron la suspensión, puede reaparecer mañana mismo.

Terminó declarando que desde luego a "A B C" no se le puede autorizar.

## Facilidades a los periodistas

Madrid, 19 (3,15 t.).—El director de Seguridad ha declarado que dará toda clase de facilidades a los periodistas para el desempeño de su misión.

Dijo que a todos ellos se les entregará una insignia que ostentarán en el ojal.

El señor Galarza manifestó también que reina tranquilidad, a pesar de los rumores alarmantes que siguen circulando.

## Se cambian los nombres de varios cuarteles

Madrid, 19 (3,15 t.).—Se ha dispuesto que se cambien los nombres de algunos cuarteles.

El de María Cristina se denominará de El Pacífico; el de Isabel II, de la Montaña, y el del infante don Juan, el de la Moncloa.

## Lo que dice Prieto

Madrid, 19 (3,15 t.).—El ministro de Hacienda manifestó que había comunicado al ministro de Comunicaciones que en el Giro internacional se exija la firma y antecedentes a que están obligados cuantos efectúan remesas al extranjero por medio de establecimientos bancarios.

Añadió el señor Prieto que el presidente del Consejo al terminar la liquidación de su despacho de abogado en el día de hoy, le quedaba un remanente de 10.000 duros y ha dispuesto que se inviertan en títulos de la Deuda interior.

## Ha sido indultado el legionario condenado a muerte

Madrid, 19 (3,30 t.).—El ministro de la Guerra dio cuenta esta mañana de haberse firmado el decreto referente al Colegio de Huérfanos, que se reorganiza completamente.

Agregó el señor Azaña que en Africa se había condenado a muerte al legionario que mató a un sargento, y que se ha acordado indultarlo, comunicándose por telegrafo la noticia.

## Capitan general de Valladolid

Madrid, 19 (3,30 t.).—Ha sido nombrado capitan general de Valladolid el general Villegas.

## Pérez de Ayala a Londres

Madrid, 19 (3,30 t.).—Esta mañana se ha despedido del presidente don Ramón Pérez de Ayala, que marcha a Londres para tomar posesión de su cargo de embajador en aquella capital.

## Franco y Casares conferencian

Madrid, 19 (3,30 t.).—Esta mañana han celebrado una conferencia el ministro de Marina señor Casares y el Director de Aeronáutica comandante Franco.

## En favor de los obreros parados

Madrid, 19 (3,30 t.).—La Gran Peña ha enviado al Ayuntamiento 10.000 pesetas, con destino a la suscripción abierta para los obreros parados.

## Petición de los porteros

Madrid, 19 (4,30 t.).—Una comisión de porteros civiles visitó esta mañana al jefe del Gobierno.

Solicitaron que sea derogado el decreto de diciembre de 1923 y se ponga en vigor el de octubre de 1922.

## La Comisión socialista que irá al Congreso de Viena

Madrid, 19 (4,15 t.).—El ministro del Trabajo conversó este mediodía con los informadores y les dio cuenta de la solución de varias huelgas.

Se refirió al decreto agrario que se aprobó anoche en el Consejo.

También habló del descanso dominical de la prensa, que dijo será intangible.

Aludiendo a la repatriación de españoles, afirmó que este problema no tiene la importancia que se le atribuyó en un principio.

Después comunicó que al Congreso Internacional Socialista de Viena acudirá España que estará representada por Fabra Rivas, Azorin y Cabello.

Habló de su viaje a Ginebra y anunció que lo emprenderá en los primeros días de junio si las circunstancias se lo permiten.

Terminó haciendo constar que le interesa asistir, pues es la primera vez que la República acude a la Conferencia Internacional del Trabajo.

## El decreto sobre arrendamientos de tierras

Madrid, 19 (4,30 t.).—Esta mañana se ha facilitado el texto del decreto sobre arrendamientos agrarios.

En el preámbulo se justifica la urgencia de resolver determinados problemas del campo, en tanto se solucionan definitivamente por las Cortes.

Estima que hay que evitar el sistema intolerable de los subarrendamientos.

El decreto consta de 14 artículos en los que da cuenta de la forma en que los predios se podrán arrendar a las sociedades debidamente legalizadas.

Se conceden diversas preferencias a las agrupaciones obreras para la obtención de predios.

También se les otorgan los beneficios del Crédito agrícola y las subvenciones que perciben las entidades agrarias.

## Visita de los directores de los periódicos

Madrid, 19 (4,30 t.).—El señor Alcalá Zamora recibió hoy a los directores de los periódicos madrileños.

Los visitantes le pidieron que se levante la sanción que pesa sobre "A B C" y "El Debate".

El presidente después de escucharles, les rogó que transmitieran su ruego al ministro de la Gobernación que es al que compete este asunto.



## Manifestación de obreros sin trabajo

Madrid, 19 (4,15 t.).—Esta mañana desfiló por las calles una manifestación formada por unos 500 obreros sin trabajo que se dirigieron al Ayuntamiento.

El alcalde les prometió que se les iría dando ocupación conforme se vayan reallanzando obras por el Municipio.

## Se ha levantado el estado de guerra

Madrid, 19 (4,15 t.).—Esta mañana ha quedado levantado el estado de guerra en Madrid y la provincia.

Las fuerzas que custodiaban los conventos, se han retirado siendo reemplazadas por la guardia civil.

El orden sigue siendo completo.

## El ministro de Justicia y los periodistas

Madrid, 19 (4,15 t.).—El ministro de Justicia aludiendo hoy a la reunión de la Comisión Asesora celebrada ayer, dijo que pronunció un discurso dando cuenta de la misión que le corresponde desempeñar.

Declara que obrará con carácter presidencialista o parlamentario y les llamó la atención sobre el Derecho constitucional moderno.

No sabe si es el momento oportuno para celebrar una serie de consejos técnicos en torno a la Cámara popular, a fin de elaborar los proyectos o anteproyectos que serán sometidos a las Cortes y entre los cuales figura uno sobre las relaciones de la Iglesia y el Estado.

## Cambio de nombre a una plaza

Madrid, 19 (4,15 t.).—El concejal señor Cordero ha recibido a varios vecinos que le pidieron que la plaza de Luca de Tena sea sustituida por el nombre de Marcelino Domingo.

## Los albistas han ingresado en la derecha liberal republicana

Madrid, 19 (4,30 t.).—El presidente del Consejo recibió esta tarde a los periodistas que hacen información a la presidencia.

Dió cuenta el señor Alcalá Zamora, que, autorizados por el señor Alba, han ingresado en la derecha liberal republicana, los más significados hombres de su partido, como el señor Chaprieta y otros, con excepción de algunos que siguen siendo monárquicos y los que pertenecen ya a distintas fracciones del partido republicano.

Celebró este hecho y dedicó grandes elogios al señor Chaprieta, el que dice aportará su inteligencia e iniciativa, significando un gran refuerzo para la derecha republicana.

Recordó que el día 9 de mayo el señor Alba le visitó comunicándole que habían resuelto él y sus amigos engrosar las filas republicanas, por lo que ya conocía la nueva orientación de ellos.

El señor Alcalá Zamora estima que constituye una fuerza gubernamental en el campo de la República.

Después dió cuenta de que se han enviado al Fiscal varios expedientes de carácter reservado que se guardaban en la Presidencia y en los que parece se deducen nuevas responsabilidades en relación con la concesión del monopolio de tabacos en Africa.

El presidente se refirió también a la entrevista celebrada con los directores de los periódicos y confirmó que les había recomendado visitaran al ministro de la Gobernación para hablarle de la suspensión de "A B C" y "El Debate".

## La reaparición de "El Debate"

Madrid, 19 (5,30 t.).—En virtud de la autorización que se le ha concedido mañana reaparecerá "El Debate".

## Se ha nombrado gobernador civil de Córdoba

Madrid, 19 (5,30 t.).—A última hora de la tarde se ha facilitado en el ministerio de la Gobernación la lista de los nuevos gobernadores civiles.

Ha sido nombrado gobernador de Córdoba don Miguel García y Bravo Ferrer perteneciente al partido republicano autónomo de Sevilla.

## Los cambios

Franco, 39,25.

Libras, 48,80.

Dólares, 10,02.

Liras, 52,50.

Franco suizos, 193,40.

Franco belgas, 139,60.

Marcos, 2,39.

## Incidente en el muelle de Barcelona

Barcelona, 19 (5,30 t.).—Esta mañana se presentaron varios encargados de casas en el muelle de Barcelona para proceder a la contrata de los obreros que trabajan en la carga y descarga del carbón.

Como los contratistas les exigieran la presentación del carnet como afiliados al Sindicato Unico, algunos se negaron a ello, dando motivo a un incidente.

## Manifestaciones del Gobernador

Barcelona, 19 (5,30 t.).—Hablando con los reporteros, el gobernador civil dijo que no tenía noticias del incidente ocurrido en el muelle, pero añadió que es muy difícil poner de acuerdo a los distintos organismos, en cuyas diferencias han intervenido muchas veces.

Agregó que había dado cuenta a Madrid de la situación de unos y otros obreros para que resuelvan definitivamente.

## Un automóvil se estrella contra un árbol

Barcelona, 19 (5,30 t.).—De Tarrasa dan cuenta de que cerca de Sabadell ha ocurrido un grave accidente automovilista.

Un coche conducido por su propietario don Martín Sarrel y ocupado por su hermano José y los amigos José Torruelle, José Barceló y Jaime Lluch, fué a chocar contra un árbol estrellándose.

Todos los viajeros resultaron heridos, siendo el más grave Martín Sarrel.

## Temporal marítimo

San Sebastián, 19 (5,15 t.).—Reina fuerte temporal de viento y agua.

El mar está muy agitado.

## Para evitar la entrada de obreros extranjeros

San Sebastián, 19 (5,15 t.).—El gobernador civil ha transmitido a la frontera órdenes severísimas para impedir la entrada de obreros extranjeros que no tengan contratos de trabajo.

## Armero detenido

San Sebastián, 19 (5,15 t.).—A requerimiento del gobernador de Pamplona ha sido detenido en Eibar el armero Alejandro Astauraga como supuesto complicado en un contrabando de armas.

## Despedida del almirante González

Cádiz, 19 (5,30 t.).—El capitán general de este departamento, almirante de la Armada don José González se ha despedido esta mañana de las autoridades locales y provinciales.

El señor González marcha a Madrid por haber sido designado para el cargo de jefe de la Jurisdicción de Marina.

## Dos soldados heridos

Lérida, 19 (5,30 t.).—Comunican de La Seo de Urgel que cuando se procedía al relevo de la guardia, al soldado Manuel Estévez se le disparó el fusil.

El proyectil hirió aunque no de gravedad a los soldados Delfin Belfos y Pedro Negro.

## El trágico suceso de Atarfe

Granada, 19 (5,30 t.).—El juzgado continúa trabajando en el sumario con motivo del dramático suceso registrado en las cercanías de Atarfe y en el que resultaron varios muertos y heridos.

Según parece no resulta cargo alguno contra cuatro de los cinco detenidos la noche de los sucesos.

## Robo en un establecimiento

Granada, 19 (5,30 t.).—En el establecimiento de don Manuel Guerrero situado en la Tinajilla, penetraron esta madrugada unos ladrones.

Los cacos se apoderaron de mil pesetas en billetes y varios efectos.

La policía hace investigaciones para detener a los ladrones.

## El cardenal Segura renuncia al arzobispado

Roma, 19 (5,30 t.).—El cardenal Segura ha solicitado del Papa que acepte la renuncia a la sede episcopal de Toledo.

El prelado español que se encuentra en Lourdes, ha sido visitado por el obispo de la diócesis.

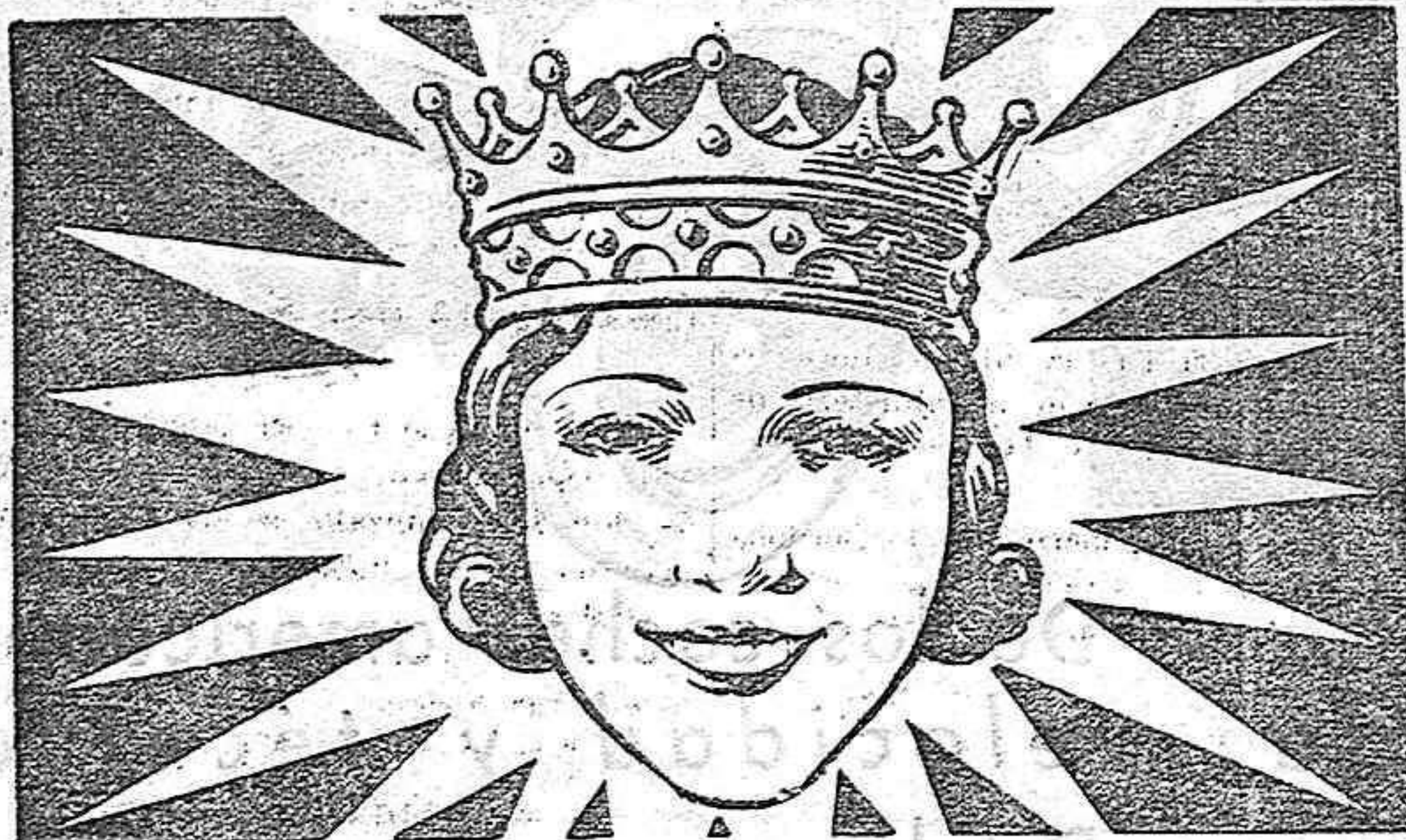
## Detención de conspiradores

Méjico, 19 (5,30 t.).—Por orden judicial han sido detenidos los generales Mario Sánchez Martínez y Julio Carmona, un coronel y un mariscal, como supuestos complicados en el complot para derribar el régimen de Ortiz Rubio.



# “Como Conseguí Ser Miss España 1931”

Por la Señorita Emelina Carreño, Nuestra Nueva  
Reina de Belleza de España



La Tez De “Espuma De Crema” Que Asombró a Los Jueces

“Al tomar parte en el gran concurso internacional de belleza, no tenía confianza en la suerte para ganar el codiciado título de “Miss España 1931”—declara la señorita Emelina Carreño, que fué elegida reina de belleza de España, entre muchas hermosas competidoras.

“Compiendo con tantas bellezas me di cuenta de que la apariencia de la tez era un factor decisivo para el jurado; antes del concurso había probado diferentes polvos y notado sus efectos en condiciones especiales como al sudar bailando en salas muy caldeadas o andando bajo la lluvia o el viento. Al fin me decidí por los polvos Tokalon con “espuma de crema” porque permanecían adheridos mucho más que los otros y me conservaban la tez siempre fresca. Mi piel no tenía nunca la menor apariencia aceitosa ni tampoco me brillaba la nariz, no necesitando así ponerme continuamente pol-

vos en público. Estoy segura de que los polvos Tokalon con “espuma de crema” duplicaron la natural belleza de mi tez”.

Los polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, son los únicos con “espuma de crema”. Deben sus propiedades asombrosas a la mezcla de espuma de crema con los polvos más finos aerificados por un procedimiento patentado. La espuma de crema ejerce una acción tónica sobre el cutis y su uso continuo mejora considerablemente la tez, procurándole una nueva, fresca y juvenil belleza. Son tan adherentes que permanecen adheridos todo el día. No es preciso pasarse constantemente la borlilla por la cara. Nadie sospechará que la tez exquisita así adquirida no es natural belleza.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.

**APARATOS ELÉCTRICOS PARA EL HOGAR**

**AEG**

SIEMPRE LISTOS LIMPIOS SEGUROS

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO.

Disfrute de las ventajas del  
**SOMBRERO DE PAJA**, marca  
**DIEGO RUIZ**  
EN VERANO \* SE \* IMPONE \*

## LA PRENSA

Diariamente puede usted adquirir “A B C”, “Informaciones”, “La Tierra”, “Ahorra”, “La Libertad”, “El Liberal”, “El Debate”, “El Sol”, “La Voz” y demás periódicos de Madrid y provincias, así como los locales, y semanarios gráficos, en el nuevo establecimiento de Prensa instalado en la calle Victoriano Rivera, número 6.

## “COVADONGA”

Sociedad Anónima de Seguros

DIRECCIÓN GENERAL:  
Alcalá, número 25 \* MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales.

**Seguros contra Incendios**  
para toda clase de riesgos incluso COSECHAS

Subdirector para Córdoba y su provincia:  
**FEDERICO ALGARRA RAMÍREZ**  
OFICINAS: ALFONSO XIII, 26

## ALMACÉN DE MUEBLES DE TODAS CLASES \*

Camas de Hierro, de Bronce, Deradas y Niqueladas  
Especialidad en somiers de hierro de todas medidas

**Juan Andújar**

G. de los Ríos 23 (esquina a Pedro López) Tel. 2962

## Casa Morales

Reparación y limpieza de máquinas de escribir.

Abonos anuales de limpieza y conservación.

Alfonso XIII, 14 - Teléfono 1054

Pídanse presupuestos

**LABORATORIOS RURALES**

**LABORATORIOS**

Químicos de Análisis general  
Instalación completa

**PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS**

ESTABLECIMIENTOS  
**JODRA**  
PRINCIPE 7  
MADRID

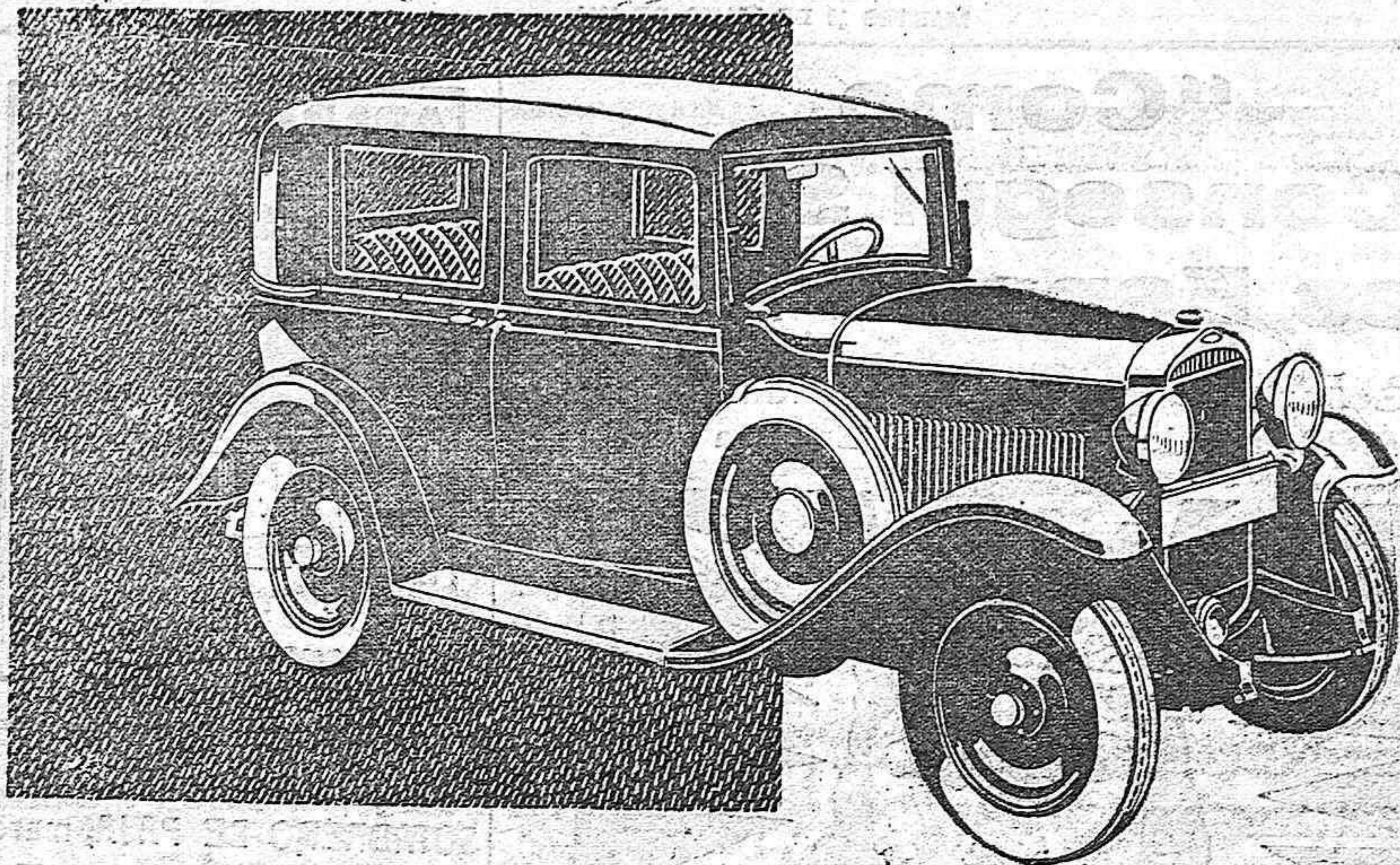
## Sucesor de Alfonso Tirado

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que acaba de recibir grandes surtidos en Abanicos, Bolsos, Sombrillas, Medias, Perfumería y toda clase de artículos concernientes al Ramo.

Calle Diego León (esquina a Alfonso XIII)

Lea V. LA VOZ





De los coches americanos  
tiene la potencia, velocidad y técnica

De los coches europeos  
tiene la sorprendente economía de sostenimiento

**NUNCA** hasta ahora se había ofrecido al automovilista un coche que combine las ventajas de los europeos y los americanos. Es decir, un automóvil con la potencia, el funcionamiento y la técnica americanas, con la economía característica de los automóviles europeos.

Los 350.000.000 de pesetas invertidos por General Motors en adquirir y montar de nuevo la fábrica alemana Adam Opel, A. G., han hecho esto posible.

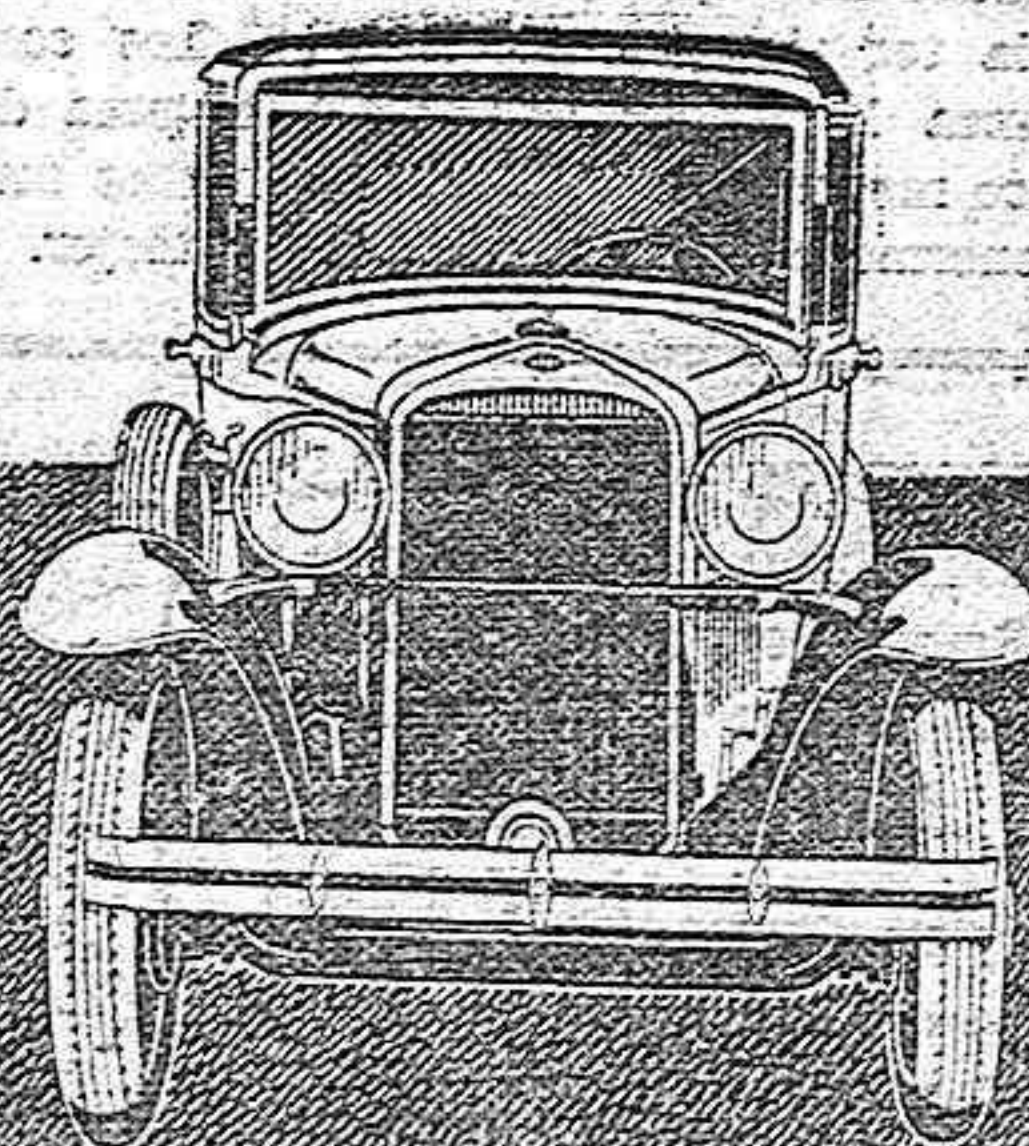
El nuevo Opel 6 es un coche que ha sido diseñado, probado y experimentado durante dos años. Reúne las ventajas de los coches de dos continentes y cuesta 1.000 pesetas menos que un cuatro cilindros corriente.

Vea usted los nuevos modelos; son verdaderamente lujosos y cómodos; consumen sólo 10 a 11 litros de gasolina por 100 kilómetros, y tienen la suavidad y aceleración propias de las más acreditadas marcas americanas.

**EL OPEL 6 CILINDROS ES SU COCHE**

**EL NUEVO**

**OPEL 6**



CONCESIONARIOS QUE TIENEN COCHES EN EXPOSICIÓN:

**Arturo Méndez Maldonado**

Avenida Canalejas, 10      501      **CÓRDOBA**

MADRID: Rengifo y Plá S. L.

BARCELONA: Romagosa y C.ª S. en G.

ZARAGOZA: Ambrosio Aranda Torres

VALENCIA: Francisco Cubells

SEVILLA: M. Artemán S. en C.

MÁLAGA: Francisco Ojeda Suárez

LEÓN: Baltasar Iñán

BADAJOS: Pablo Moreno

CÁDIZ: Manuel Camacho